

PROGRAMAS DE PREVENCIÓN ESCOLAR

(ÁMBITO EDUCATIVO)

Proyecto 1: PREVENCIÓN ESCOLAR EN
PRIMARIA

Proyecto 2: PREVENCIÓN ESCOLAR EN
SECUNDARIA

Proyecto 3: PREVENCIÓN EN EDUCACIÓN
ESPECIAL

1. IDENTIFICACIÓN DEL PLAN DE PREVENCIÓN DE DROGODEPENDENCIAS

1.1. INFORMACIÓN GENERAL DEL PLAN

Nombre del Plan Municipal/Mancomunal PLAN LOCAL SOBRE DROGAS 2010-2015 Renovado
Organismo Financiador Cofinanciado: Consejería de Sanidad de la CARM y Ayuntamiento de Yecla.
Periodo de Vigencia 2010-2021

1.2. ÁREAS DE ACTUACIÓN

1.2.1. Municipios

Municipio Propio	Área de Salud	Número de habitantes	Año
Yecla	Área de Salud V	34432	2019

Total 34432

1.3. ACTIVIDAD ECONÓMICA

- Agricultura
- Industria

1.4. PERSONA DE CONTACTO

Nombre Marta Soriano Andrés
Dirección C/ San José 8, bajo dcha.
Cargo Técnico Municipal de Prevención de Adicciones (psicóloga)
Teléfono 968750210/ 968 750180
Correo Electrónico marta.soriano@yecla.es

2. EXPERIENCIA PREVIA

Nombre del Programa	Año	Tipo de Población
Plan Local sobre Drogas 2015	2015	a la población en general

1. IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA

Nombre del Programa PROGRAMAS DE PREVENCIÓN ESCOLAR

Ámbito Ámbito Educativo

¿El programa está incluido en el plan de estudios del centro educativo? Sí

1.1. PROYECTOS DEL PROGRAMA

Proyectos puntuales: 0

Proyectos estructurados: 3

- Proyecto 1: PREVENCIÓN ESCOLAR EN PRIMARIA . (Prioridad del proyecto en el programa: 1)
- Proyecto 2: PREVENCIÓN ESCOLAR EN SECUNDARIA. (Prioridad del proyecto en el programa: 1)
- Proyecto 3: PREVENCIÓN EN EDUCACIÓN ESPECIAL. (Prioridad del proyecto en el programa: 1)

Breve descripción del programa

La escuela, junto con el hogar, es un lugar privilegiado para realizar la labor preventiva. Los niños y niñas pasan gran parte de su tiempo en el centro educativo, en contactos con sus profesores/as, además de los/las compañeros/as. Por ello se convierte en el contexto idóneo en el que el/la niño/a puede adquirir valores, habilidades y conocimientos que configuren estilos de vida saludables que le hagan más autónomo/a y resistente a la presión del consumo de drogas. Es por ello que se trata de acceder a la población objeto de la prevención a través de los centros educativos, y dentro de su Plan de Acción tutorial o currículo educativo, trabajar los contenidos de cada proyecto bien a través de los/las profesores/as o bien a través de otros profesionales externos (como médicos, técnicos de prevención de adicciones, policía,...)

1.2. ENTIDADES COLABORADORAS

Entidad Colaboradora	Tipo de Colaboración	Descripción de la Colaboración
Consejería de Salud	Financiadora	
Ayuntamiento de Yecla	Financiadora	
Policía Nacional	Ejecutora	
Ayuntamiento de Yecla	Ejecutora	

Relaciones con las Entidades Colaboradoras

La entidad que planifica y coordina los programas es el ayuntamiento de Yecla, a través de la técnico municipal de prevención de drogas destinado para ello.

La implantación y ejecución de los programas se lleva a cabo a través de contratación interna de una psicóloga a jornada completa, coincidiendo con el curso escolar.

La Policía Nacional colabora impartiendo charlas sobre Prevención de adicciones con alumnos/as de secundaria.

Recursos implicados en el Programa

1 Técnico-Coordinadora (Psicóloga)

1 Psicóloga

Todos los orientadores o responsables de los Centros Educativos a los que están adscritos los programas.

Todos los tutores y tutoras de los grupos donde se van a aplicar los programas.

Responsable de Participación Ciudadana de la Policía Nacional

2. JUSTIFICACIÓN DE LA INTERVENCIÓN

2.1. CONSUMO DE DROGAS

¿Hay alarma Social? Sí

Razón de la Alarma Social

Alta preocupación en padres, madres y profesores/as de adolescentes debido al alto consumo observado por parte de estos, especialmente de alcohol y tabaco. Además, en determinadas fiestas, se ha observado un aumento del consumo excesivo (binge drinking) así como de casos de coma etílico.

¿Hay fácil disponibilidad en el área geográfica? Sí

Razón de la Disponibilidad

Se ha observado una alta oferta y demanda de drogas. Los jóvenes adquieren muy fácilmente las drogas, a pesar de ser menores. Durante los talleres impartidos en adolescentes de 3º de ESO, manifiestan que no tienen dificultades en adquirir alcohol en distintos sitios de la localidad.

Consumo de Drogas Verificado Sí

Indicadores No tenemos datos de accidentes.

Todos los años se pasa un cuestionario a los alumnos y alumnas de 3º de ESO, de manera anónima, donde hay un alto porcentaje de consumo de alcohol entre adolescentes entre 14 y 16 años. El objetivo es conocer el consumo de todas las drogas en general en estas edades. Los resultados de estos cuestionarios han verificado las hipótesis de alto consumo que se tenían con anterioridad.

2.2. JUSTIFICACIÓN DE LA INTERVENCIÓN

Situación de partida

El consumo de drogas representa en la actualidad un importante problema social y sanitario de gran alcance social, siendo una amenaza para la salud y el bienestar de los seres humanos. En concreto, en la Región de Murcia y respecto al consumo en la población escolar, el alcohol, seguido por el tabaco, siguen siendo las drogas más consumidas por los jóvenes de la Región. Manteniéndose la edad de inicio entre los 13 y los 15 años. Con respecto a las drogas ilegales, su consumo, como cabría esperar en estas edades es bastante bajo.

El inicio en el uso de sustancias en etapas tempranas viene relacionado por una combinación compleja de factores personales, grupales y socio-ambientales, existiendo una serie de características individuales que se asocian al uso y abuso de sustancias tales como una baja autoestima, la falta de confianza, de autonomía, poca satisfacción personal, dificultades de autocontrol, escaso sentido de la responsabilidad y bajas valoraciones ante los valores tradicionales (esfuerzo, trabajo, familia etc.).

La escuela junto al hogar, es un lugar privilegiado para realizar la labor preventiva.

El ayuntamiento puede colaborar con la Institución Educativa facilitando al profesorado la formación, y las herramientas o programas de prevención necesarias, para fomentar en el alumnado algunos de los factores de protección frente al consumo de drogas y reduciendo en todo lo posible los factores de riesgo.

3. RECURSOS HUMANOS

3.1. PROFESIONALES

Tipo Profesional	Años Experiencia	Tipo de Contrato	Horas total	Año Comienzo	Descripción de Tareas	Tipo Entidad	Proyectos
Policia Nacional	21	Contratado Fijo	3.0	2015	Impartir una charla complementaria a los talleres de prevención dirigidos al alumnado de 3º de ESO.	Policia Nacional	PREVENCIÓN ESCOLAR EN SECUNDARIA
Profesor/educador	1	Contratado Fijo	2.0	2021	Trabajar con el alumnado los contenidos del programa aplicando la metodología explicada por la técnico municipal y los medios materiales aportados para ello.	Consejería de Educación	PREVENCIÓN ESCOLAR EN PRIMARIA ; PREVENCIÓN ESCOLAR EN SECUNDARIA
Psicólogo	11	Contratado Temporal	37.0	2019	Contacto con los Centros Educativos, (a través de orientador/a, jefe/a de estudios y/o dirección). Coordinación con los centros escolares, preparación y reparto del material necesario para cada programa de prevención. Apoyo, formación y asesoramiento al profesorado interesado en la aplicación de los Programas de Prevención. Impartición de talleres y evaluación de los programas aplicados.	Entidad Local	PREVENCIÓN ESCOLAR EN PRIMARIA ; PREVENCIÓN ESCOLAR EN SECUNDARIA; PREVENCIÓN EN EDUCACIÓN ESPECIAL
Enfermero	1	Contratado Fijo	2.0	2021	Trabajar con el alumnado los contenidos de la segunda sesión del Programa Comunitario ARGOS	Consejería de Sanidad	PREVENCIÓN ESCOLAR EN SECUNDARIA

¿Aplica el profesorado las actividades con los alumnos en clase?

Si

Número de profesores que aplican las actividades en clase con los alumnos

82

3.2. FORMACIÓN ESPECÍFICA

Los profesionales cuentan con la titulación universitaria adecuada y formación complementaria en prevención, que les acredita para trabajar en programas de prevención de adicciones, además de participar en cursos y jornadas específicas de esta materia. El Policía Nacional está formado para impartir charlas al alumnado.

4. PRESUPUESTO Y FUENTES DE FINANCIACIÓN DEL PROGRAMA

4.1. PRESUPUESTO

Concepto	Cantidad (€)	Porcentaje
Recursos Humanos	15480,00	100,00%
Materiales Técnicos	0,00	0,00%
Servicios y/o Colaboraciones	0,00	0,00%
Otros	0,00	0,00%
Total	15480,0€	100%

4.2. FUENTES DE FINANCIACIÓN

Entidades	Cantidad (€)	Porcentaje
Consejería de Sanidad y Consumo	5352,80	34,58%
Otras aportaciones		
Gobierno nacional	0,00	0,00%
ONGs	0,00	0,00%
Fondos Privados	0,00	0,00%
Cuotas Participantes	0,00	0,00%
Comisión Europea	0,00	0,00%
Ayuntamiento	10127,20	65,42%
Otros	0,00	0,00%
Total	15480,0€	100%

Ayuntamiento de Yecla
PLAN LOCAL SOBRE DROGAS 2010-2015 Renovado
PROGRAMAS DE PREVENCIÓN ESCOLAR (ÁMBITO
EDUCATIVO)

Proyecto 1: PREVENCIÓN ESCOLAR EN PRIMARIA

1. IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO

1.1. INFORMACIÓN GENERAL

Nombre del Proyecto PREVENCIÓN ESCOLAR EN PRIMARIA

Tipo del Proyecto Proyectos estructurados del PROGRAMAS DE PREVENCIÓN ESCOLAR (ÁMBITO EDUCATIVO)

Nombre de la Entidad Ayuntamiento de Yecla

Proyectos Vinculados

- Proyecto Familiar: ESCUELA MUNICIPAL DE FAMILIAS
- Proyecto Comunitario: PROYECTO DE OCIO Y TIEMPO LIBRE EL INE

1.2. ENTORNO DE INTERVENCIÓN

Entorno

Sin Problemas Especiales

Características del Entorno

Los entornos de los diferentes centros educativos de la localidad de Yecla no tienen ningún problema específico a destacar.

2. COBERTURA DE POBLACIÓN

2.1. COLECTIVOS A LOS QUE SE DIRIGE EL PROYECTO

Tipo Población	Nº Población Destino	Nº Población Posible	Categoría de Edad	Nivel de Enseñanza
Alumnos de Infantil	600	1200	3 - 6	Infantil; Infantil y Primaria
Alumnos de Primaria de Primer Ciclo	600	1200	6 - 8	Primaria; Infantil y Primaria
Alumnos de Primaria de Segundo Ciclo	1000	2000	9 - 12	Primaria; Infantil y Primaria

2.2. Centros educativos

Tipo de Centro	Centros con los que trabaja	Centros en la localidad	Porcentaje de cobertura
Infantil	0	0	-
Primaria	0	0	-
Infantil y Primaria	11	11	100,00%

2.3. Características generales de la Población destinataria

Los programas dirigidos a infantil y primaria de prevención de adicciones son programas de educación en valores y educación para la salud, cuya finalidad principal es promover una actitud crítica frente al consumo de adicciones y formar personalidades fuertes. La población destinataria no presenta problemas específicos pero se considera adecuado comenzar la prevención en estas edades como factor de protección.

Durante este año se continúa desarrollando los programas de prevención de adicciones con los alumnos del centro de educación especial Virgen de la esperanza.

3. OBJETIVOS

3.1. OBJETIVOS GENERALES

- 1. Aumentar la información y formación en prevención de drogodependencias en el sistema educativo.
- 2. Implantar en el sistema educativo y en el marco curricular contenidos de prevención de drogodependencias

3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

3.2.1. Dar a conocer en los Centros de Primaria los programas de Prevención de Drogas y educación en valores adecuados para cada uno de los niveles o etapas educativas

¿Cómo se mide la consecución del objetivo específico?

Mediante reuniones con representantes de los centros y los maestros.

A través de una hoja de registro de los centros a los que se les ha ofertado los diferentes programas de prevención.

Porcentaje de consecución del objetivo específico 100.0%

3.2.2. Dotar al profesorado de estrategias, técnicas e instrumentos que les permitan incorporar y abordar la educación de actitudes y valores.

¿Cómo se mide la consecución del objetivo específico?

Se mide a través de las evaluaciones que cada profesor realiza tras la implementación de los programas y actividades propuestas.

Porcentaje de consecución del objetivo específico 100.0%

3.2.3. Incrementar el número de alumnos/as que conoce los efectos adictivos del tabaco y del alcohol

¿Cómo se mide la consecución del objetivo específico?

A través de la evaluación que cada profesor realiza tras el desarrollo de los programas y actividades que trabajan de forma específica el tabaco y el alcohol.

Porcentaje de consecución del objetivo específico 100.0%

3.2.4. Aprovechar la temática y el contenido de la película seleccionada para formar a los alumnos en valores, actitudes y habilidades, como factores de protección frente al consumo de drogas

¿Cómo se mide la consecución del objetivo específico?

Valorar mediante la observación directa y la aplicación del cuestionario:

- interés y atención de los destinatarios durante las actividades
- grado de participación de los alumnos

Porcentaje de consecución del objetivo específico 100.0%

3.2.5. Favorecer en los alumnos/as el gusto por el cine como fórmula positiva de utilización de su tiempo libre, desarrollando sus posibilidades como fuente de formación y enriquecimiento cultural.

¿Cómo se mide la consecución del objetivo específico?

Mediante la observación directa a los alumnos y las verbalizaciones realizadas durante las actividades

Porcentaje de consecución del objetivo específico 100.0%

4. MARCO TEÓRICO Y METODOLÓGICO

4.1. DESCRIPCIÓN DEL MARCO TEÓRICO Y METODOLÓGICO

El Plan Local contempla la prevención desde la perspectiva de "Prevención integral", que incluye por tanto el trabajo de factores de protección y de riesgo, de tipo individual, familiar, y sociocultural.

La educación en valores y en hábitos saludables son un factor de protección frente al uso de drogas de tipo personal y socio cultural, que se trabajan de forma grupal, en la población infantil, a través de los programas escolares que se ofrecen a los colegios.

Los proyectos de prevención de este Programa son presentados, todos los años, a los Centros Educativos de infantil y primaria, como una propuesta eficaz de prevención, cuya metodología se adapta a las necesidades e inquietudes de los alumnos y alumnas, y de los docentes que lo van a desarrollar (trabajo dinámico y grupal-participativo).

Las actividades se pueden desarrollar de forma específica o de forma transversal en las diferentes materias del currículo escolar, incluyendo, en algunos temas, material complementario de tipo audiovisual, aportado por los técnicos.

4.2. FACTORES DE RIESGO Y PROTECCIÓN DE LA POBLACIÓN

Factores de Riesgo: 5

- Baja autoestima
- Baja asertividad
- Bajo rendimiento escolar
- Falta de habilidades sociales
- Falta de habilidades para tomar decisiones

Factores de Protección: 5

- Evolución y estabilidad emocional
- Autovaloración positiva
- Locus de control interno
- Expectativas positivas hacia la propia salud
- Sensibilidad, empatía, respeto y atención a las necesidades de las demás personas

Número de factores seleccionados: 10

Efecto de los Factores de Riesgo:

Se puede asegurar que el consumo de sustancias en los adolescentes depende de factores de riesgo relacionados con el crecimiento y el desarrollo de la personalidad, confirmándose que la proporción de consumidores de todas las drogas aumenta progresivamente con la edad, y que la experimentación a edades tempranas con cualquier tipo de droga tiene una clara transcendencia desde una perspectiva preventiva, existiendo una alta probabilidad de que los consumos esporádicos de sustancias como tabaco, alcohol y cannabis se repitan y conviertan en habituales.

Efecto de los Factores de Protección:

Para contrarrestar los efectos de los factores de riesgo disponemos de los factores de protección (cognitivos, afectivos y conductuales) que en los programas de primaria se deben contemplar en acciones de prevención inespecífica que incrementen la capacidad de los alumnos y la sociedad para estimular valores, adoptar actitudes y decisiones que faciliten la mejora de la calidad de vida de la población. Hacer prevención de adicciones a edades

tempranas es un factor de protección para retrasar al máximo los primeros consumos o contactos con sustancias y/o evitarlos en un futuro, ya que están formando su personalidad.

5. ACTIVIDADES Y CRONOLOGÍA DE LAS ACCIONES

5.1. PLAN DE IMPLANTACIÓN

Descripción plan de implantación, puesta en marcha y coordinación con los recursos de la zona

Las actividades o programas que se presentan a los Centros de Educación Infantil y Primaria, conllevan principalmente 4 fases:

- 1ª Fase: Presentación y difusión de los programas. Para presentar el programa, nos dirigimos a la directiva de los centros (directores, jefes de estudios o responsables de salud en su caso), y/o al profesorado al que va dirigido, recogiendo en su caso las inscripciones iniciales para aquellos que puedan estar interesados. Al inicio de curso, se contacta con cada Centro Educativo de Primaria, presentándoles el programa y motivándolos para participar y llevarlo a cabo en sus respectivos cursos.
- 2ª Fase: Formación al profesorado. Se realiza un seminario de formación, en cada centro educativo, para aquellos docentes inscritos inicialmente, con interés en aplicar el programa. La duración media será de dos sesiones, en el horario que el Centro establezca. Se explica el contenido del programa, y se forma en los términos relacionados con la prevención de las drogodependencias que fueran necesarios.
- 3ª Fase: Trabajo en el aula del material didáctico. Los tutores-profesores, que participen en el programa, trabajarán el material didáctico en clase, en las horas de tutoría o de forma transversal. En el caso del programa ALTATIC, para 5º y 6º de primaria esta tercera fase se completaría con una o dos sesiones por parte de la técnico de prevención directa con el alumnado.
- 4ª Fase: Evaluación de seguimiento del programa y evaluación final.

5.2. Actividades Educativas Estructuradas

5.2.1. Resumen de las actividades educativas estructuradas

Nº Horas de la actividad	Nº Centros Educativos	Nº Alumnos	Nº de profesionales que imparten la actividad	Nº y tipo de Material distribuido	Nº Alumnos sobre el total de alumnos matriculados	Nº Profesores que imparten	Nº de centros escolares que mantienen la actividad.	Nº de centros escolares aplican la actividad por primera vez.	Nº de centros asociados a la actividad sobre el total de centros escolares incluidos en el Proyecto	Nº de centros asociados a la actividad sobre el total de centros (de la localidad)
40.0	3	150	1	20 Libro	12,50%	82	3	0	27,27%	27,27%
50.0	5	150	1	10 Otro Recurso en Internet	12,50%	82	0	5	45,45%	45,45%
80.0	6	500	1	10 Cuadernillo	25,00%	82	6	0	54,55%	54,55%

5.2.1.1. En la huerta con mis amigos

Nivel de intervención Continuidad

Tipo de Centros de la actividad	Total de Centros de la actividad	Centros nuevos	Centros de continuidad
Infantil y Primaria	3	0	3

Nº de localidades 1

Tipo de prevención Universal

Descripción de la actividad

Los centros educativos que se adscriben al programa reciben una formación específica de las actividades o proyectos que desean trabajar y el material necesario para su desarrollo. Los tutores y/o tutoras una vez formados serán los que desarrollan las actividades en el aula a través de una metodología dinámica y participativa, donde los alumnos y alumnas identifican situaciones cotidianas a través de cuentos y actividades.

Contenidos de Prevención

"En la huerta con mis amigos", es un programa de educación en valores/educación para la Salud, que pretende proporcionar a los niños y niñas una educación integral de modo que aprendan a actuar de manera independiente, a valorarse, a conocerse, y a tener buenas relaciones con los demás, contribuyendo a aumentar los factores de protección individuales y a disminuir los factores de riesgo.

Planificación

Fecha Inicio - Fecha Fin 16/09/2021 - 15/07/2022

Nº de horas totales 40.0

Nº de horas semanales 1.0

Nº de semanas 40

Nº de ediciones 3

Componentes de la actividad

- Actitudes
- Ansiedad
- Asertividad
- Autocontrol
- Autoestima
- Comunicación
- Conocimientos
- Habilidades sociales
- Límites y normas
- Percepción del Riesgo o Vulnerabilidad
- Resistencia a la presión de grupo
- Toma de Decisiones
- Valores

Sustancias

- Drogas en General

Población destinataria

Tipo de Población	Número de destinatarios
Alumnos de Primaria de Primer Ciclo	150

Lugares físicos en los que se desarrolla la actividad

Nombre	Dirección	Tipo de Lugar físico
Centros educativos de primaria de la localidad	Dirección de los centros educativos	Aula del Centro Educativo

Profesionales que participan en la actividad

Tipo Profesional	Años	Tipo de Horas	Año	Descripción de Tareas	Tipo Entidad
------------------	------	---------------	-----	-----------------------	--------------

	Experiencia	Contrato	total	Comienzo		
Profesor/educador	1	Contrato Fijo	2.0	2021	Trabajar con el alumnado los contenidos del programa aplicando la metodología explicada por la técnico municipal y los medios materiales aportados para ello.	Consejería de Educación
Psicólogo	11	Contrato Temporal	37.0	2019	Contacto con los Centros Educativos, (a través de orientador/a, jefe/a de estudios y/o dirección). Coordinación con los centros escolares, preparación y reparto del material necesario para cada programa de prevención. Apoyo, formación y asesoramiento al profesorado interesado en la aplicación de los Programas de Prevención. Impartición de talleres y evaluación de los programas aplicados.	Entidad Local

Responsable/s de la Implantación: La técnico de prevención contratada para el desarrollo de los programas y proyectos del Plan Local y los/las docentes que se adscriban para la aplicación del proyecto.

Entidades Colaboradoras que desarrollan la actividad con la población destinataria

- Ayuntamiento de Yecla

Materiales

Nombre del Material	Tipo de Material	Nº de ejemplares
Cuentos y fichas	Libro	20

5.2.1.2. Cine y educación en valores

Nivel de intervención Continuidad

Tipo de Centros de la actividad	Total de Centros de la actividad	Centros nuevos	Centros de continuidad
Infantil y Primaria	5	5	0

Nº de localidades 1

Tipo de prevención Universal

Descripción de la actividad

Este programa trabaja el desarrollo de valores a través del cine, mediante el visionado de una película, con actividades previas y posteriores a dicha película.

Por su formato audiovisual, y por la gran capacidad de difusión que tiene el cine, esta actividad tiene una gran acogida entre niños, niñas y profesores/as.

El cine, ejerce una gran influencia en los procesos de socialización, ya que transmite valores y modelos de referencia, y por eso su utilización como herramienta educativa está asegurada.

En una primera fase, se le presentará el programa a los tutores y tutoras de los Centros de Primaria de la localidad y se les facilitará un listado de posibles películas, para que los tutores seleccionen la que le parezca más adecuada para su alumnado. Seguidamente se realizará la formación a los tutores, realizando una introducción de la importancia de trabajar los valores a través del cine, y explicando las actividades de la guía didáctica, previsionado y postvisionado.

Posteriormente, los tutores lo aplicarán con sus alumnos y alumnas en las aulas.

Por último, se realizará una evaluación con los/las tutores/as para valorar el programa, las actividades y la película.

Contenidos de Prevención

El cine, resulta una excelente herramienta para consolidar los factores de protección, al presentar las siguientes características:

- Tiene capacidad para generar un fuerte impacto emocional en las personas.
- Se asocia de forma inequívoca a momentos de diversión y espacios de ocio.
- Transmite modelos de valores y comportamientos con los que los niños y niñas se identifican de forma espontánea.

- Tiene un fuerte poder de convocatoria, al ser promocionado comercialmente y gozar de muy amplia aceptación social.

Planificación

Fecha Inicio - Fecha Fin 16/09/2021 - 15/07/2022

Nº de horas totales 50.0

Nº de horas semanales 5.0

Nº de semanas 10

Nº de ediciones 6

Componentes de la actividad

- Actitudes
- Ansiedad
- Asertividad
- Autocontrol
- Autoestima
- Comunicación
- Conocimientos
- Habilidades sociales
- Límites y normas
- Percepción del Riesgo o Vulnerabilidad
- Resistencia a la presión de grupo
- Toma de Decisiones
- Valores

Sustancias

- Drogas en General

Población destinataria

Tipo de Población	Número de destinatarios
Alumnos de Primaria de Primer Ciclo	150

Lugares físicos en los que se desarrolla la actividad

Nombre	Dirección	Tipo de Lugar físico
Centros educativos de primaria de la localidad	Dirección de los centros educativos de primaria	Aula del Centro Educativo

Profesionales que participan en la actividad

Tipo Profesional	Años Experiencia	Tipo de Contrato	Horas total	Año Comienzo	Descripción de Tareas	Tipo Entidad
Profesor/educador	1	Contrata do Fijo	2.0	2021	Trabajar con el alumnado los contenidos del programa aplicando la metodología explicada por la técnico municipal y los medios materiales aportados para ello.	Consejería de Educación
Psicólogo	11	Contrata do Temporal	37.0	2019	Contacto con los Centros Educativos, (a través de orientador/a, jefe/a de estudios y/o dirección). Coordinación con los centros escolares, preparación y reparto del material necesario para cada programa de prevención. Apoyo, formación y asesoramiento al profesorado interesado en la aplicación de los Programas de Prevención. Impartición de talleres y evaluación de los programas aplicados.	Entidad Local

Responsable/s de la Implantación: La psicóloga, técnico de prevención de adicciones, será la responsable de

coordinarse con los/las tutores/as de los centros educativos de primaria y ofrecer la formación sobre el programa de Cine y Educación en Valores, ya que serán estos/as los/las que apliquen las actividades en el aula.

Entidades Colaboradoras que desarrollan la actividad con la población destinataria

- Ayuntamiento de Yecla

Materiales

Nombre del Material	Tipo de Material	Nº de ejemplares
Películas de cine en DVD	Otro Recurso en Internet	10

5.2.1.3. ALTATIC

Nivel de intervención Continuidad

Tipo de Centros de la actividad	Total de Centros de la actividad	Centros nuevos	Centros de continuidad
Infantil y Primaria	6	0	6

Nº de localidades 1

Tipo de prevención Universal

Descripción de la actividad

Este programa va dirigido a los alumnos y alumnas de 5º y 6º curso de Educación Primaria, y es presentado y ofertado en todos y cada uno de los centros educativos de primaria de la localidad, dependiendo de los tutores y tutoras del curso su aplicación o no.

Se trata de un programa preventivo dirigido a evitar el consumo de estas sustancias o retrasar la edad de inicio de consumo de drogas, especialmente de ALCOHOL y TABACO, debido a que son las sustancias más consumidas en nuestra sociedad creando grandes problemas sociales y de salud.

Estas dos drogas legales tienen un importante papel introductorio hacia las drogas ilegales.

Al mismo tiempo se trabajará la prevención en el mal uso de las TIC (Tecnologías de la Información y Comunicación).

La técnico de prevención de adicciones del Centro Municipal de Servicios Sociales, formará a los profesores y profesoras interesados/as en desarrollar la actividad, al mismo tiempo que les proporcionará los materiales necesarios para ello.

Los centros educativos interesados deberán desarrollar tres o cuatro actividades propuestas como mínimo, teniendo como complemento y actividad reforzadora, una o dos sesiones por parte de la técnico de prevención de adicciones en el mismo centro.

Contenidos de Prevención

Conocimientos, actitudes, creencias y estereotipos sobre el consumo de alcohol y tabaco, así como de las adicciones a las Tecnologías de la Información y Comunicación. Además de entrenamiento en habilidades básicas.

Planificación

Fecha Inicio - Fecha Fin 16/09/2021 - 15/07/2022

Nº de horas totales 80.0

Nº de horas semanales 20.0

Nº de semanas 4

Nº de ediciones 10

Componentes de la actividad

- Actitudes

- Ansiedad
- Asertividad
- Autocontrol
- Autoestima
- Comunicación
- Conocimientos
- Habilidades sociales
- Límites y normas
- Percepción del Riesgo o Vulnerabilidad
- Resistencia a la presión de grupo
- Toma de Decisiones
- Valores

Sustancias

- Drogas en General
- Tabaco
- Bebidas Alcohólicas
- Adicción a nuevas tecnologías

Población destinataria

Tipo de Población	Número de destinatarios
Alumnos de Primaria de Segundo Ciclo	500

Lugares físicos en los que se desarrolla la actividad

Nombre	Dirección	Tipo de Lugar físico
Centros educativos de primaria de la localidad	Dirección de los centros educativos de primaria de la localidad	Aula del Centro Educativo

Profesionales que participan en la actividad

Tipo Profesional	Años Experiencia	Tipo de Contrato	Horas total	Año Comienzo	Descripción de Tareas	Tipo Entidad
Profesor/educador	1	Contrato Fijo	2.0	2021	Trabajar con el alumnado los contenidos del programa aplicando la metodología explicada por la técnico municipal y los medios materiales aportados para ello.	Consejería de Educación
Psicólogo	11	Contrato Temporal	37.0	2019	Contacto con los Centros Educativos, (a través de orientador/a, jefe/a de estudios y/o dirección). Coordinación con los centros escolares, preparación y reparto del material necesario para cada programa de prevención. Apoyo, formación y asesoramiento al profesorado interesado en la aplicación de los Programas de Prevención. Impartición de talleres y evaluación de los programas aplicados.	Entidad Local

Responsable/s de la Implantación: La técnico de prevención de adicciones (psicóloga) forma a los tutores y/o tutoras interesados/as en llevar a cabo el programa, para que puedan desarrollar las actividades seleccionadas. Seguidamente, imparte la sesión / sesiones complementaria/s directamente con los alumnos y alumnas.

Entidades Colaboradoras que desarrollan la actividad con la población destinataria

- Ayuntamiento de Yecla

Materiales

Nombre del Material	Tipo de Material	Nº de ejemplares
Dosier de actividades	Cuadernillo	10

5.3. Campañas

No hay campañas definidas

5.4. Actividades de Formación del Profesorado

No hay actividades actividades de formación del profesorado definidas

5.5. Publicaciones/Materiales

No hay publicaciones/materiales definidos

5.6. Estudios/Investigaciones

No hay estudios/investigaciones definidos

6. CALENDARIO DE LAS ACTIVIDADES

6.1. FECHAS DE INICIO Y FIN

Fecha de inicio 16/09/2021

Fecha de fin 15/07/2022

Número de meses 10.06

6.2. DESCRIPCIÓN CRONOLÓGICA

Actividad 'En la huerta con mis amigos': 16/09/2021 - 15/07/2022

Actividad 'Cine y educación en valores': 16/09/2021 - 15/07/2022

Actividad 'ALTATIC': 16/09/2021 - 15/07/2022

Año 2021

Actividades	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiem.	Octubre	Noviembre	Diciembre
Nombre	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5 s6	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5 s6	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5
En la hu												
Cine y e												
ALTATIC												

Año 2022

Actividades	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiem.	Octubre	Noviembre	Diciembre
Nombre	s1 s2 s3 s4 s5 s6	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5 s6	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5 s6	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5
En la hu												
Cine y e												
ALTATIC												

7. EVALUACIÓN

7.1. EVALUACIÓN DE ACTIVIDADES

7.1.1. En la huerta con mis amigos

Indicador	Dato	Instrumento de recogida	Cuando se registra	Quien registra
INDICADORES DE COBERTURA				
* N° de centros escolares asociados a la actividad.	3	Hojas de Registro con Listado y n° de centros y n° de aulas, donde se desarrolla la actividad en el curso académico.	Pre - Post	Técnicos locales
* N° de centros asociados a la actividad sobre el total de centros escolares incluidos en el Proyecto.	27,27%	Hojas de Registro con Listado y n° de centros y n° de aulas, donde se desarrolla la actividad en el curso académico.	Pre - Post	Técnicos locales
* N° de centros escolares asociados a la actividad sobre el total de centros (de la localidad).	27,27%	Hojas de Registro con Listado y n° de centros y n° de aulas, donde se desarrolla la actividad en el curso académico.	Pre - Post	Técnicos locales
* N° de centros escolares que va a mantener la actividad desde el curso anterior.	3	Hojas de Registro con Listado y n° de centros y n° de aulas, donde se desarrolla la actividad en el curso académico.	Pre	Técnicos locales
* N° de centros escolares nuevos que va a implementar la actividad.	0	Hojas de Registro con N° de centros escolares nuevos que implementan la actividad.	Pre	Técnicos locales
* N° de alumnos que va a participar en la actividad.	150	Hojas de Registro con N° de alumnos participantes en la actividad.	Post	Personal que aplica las actividades
* N° de alumnos que va a participar en la actividad sobre el total de alumnos matriculados. (%)	12,50%	Hojas de Registro con N° de alumnos participantes en la actividad.	Pre - Post	Técnicos locales
DISTRIBUCIÓN DE MATERIALES				
* N° y tipo de material distribuido indicando posibles diferentes soportes	20 Libro	Hoja de registro de n° y tipo de materiales elaborados (editor /es) y distribuidos (tipo y n° de material).	Pre	Técnicos locales
INDICADORES DE ACTIVIDADES REALIZADAS				
ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN, COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES				
* N° de horas planificadas por los técnicos de prevención para la promoción y difusión de las actividades del programa.	22	Hoja de registro sistemático de actividades de promoción y difusión / coordinación / seguimiento y evaluación de las actividades programadas con n° de horas .	Pre - Durante	Técnicos locales
* N° de horas planificadas por los técnicos de prevención para la coordinación de las actividades del programa.	22	Hoja de registro sistemático de actividades de promoción y difusión / coordinación / seguimiento y evaluación de las actividades programadas con n° de horas .	Pre - Durante	Técnicos locales
* N° de horas planificadas por los técnicos de prevención para el seguimiento y evaluación de las actividades del programa.	44	Hoja de registro sistemático de actividades de promoción y difusión / coordinación / seguimiento y evaluación de las actividades programadas con n° de horas .	Durante - Post	Técnicos locales
* N° de centros escolares / asociaciones / entidades a los que los técnicos de prevención van a presentar las actividades.	11	Hoja de registro con listado y n° de centros donde se desarrolla la actividad en el curso académico.	Pre	Técnicos locales
AJUSTE/FIDELIDAD DE LAS ACTIVIDADES				
* N° de horas (o sesiones) aplicadas a los alumnos de la actividad.	40.0	Hoja de registro sistemático de actividades realizadas con los alumnos (mínimo: n° de sesiones y duración).	Post	Técnicos locales
* N° de profesores que van a aplicar la actividad en horario escolar.	82	Hojas de Registro con N° de profesores que desarrollan la actividad.	Post	Técnicos locales
* N° de técnicos externos que van a aplicar la actividad en horario escolar.	1	Hojas de Registro con N° de personal externo al centro que desarrolla la actividad.	Pre	Técnicos locales

7.1.2. Cine y educación en valores

Indicador	Dato	Instrumento de recogida	Cuando se registra	Quien registra
INDICADORES DE COBERTURA				
* N° de centros escolares asociados a la actividad.	5	Hojas de Registro con Listado y n° de centros y n° de aulas, donde se desarrolla la actividad en el curso académico.	Pre - Post	Técnicos locales
* N° de centros asociados a la actividad sobre el total de centros escolares incluidos en el Proyecto.	45,45%	Hojas de Registro con Listado y n° de centros y n° de aulas, donde se desarrolla la actividad en el curso académico.	Pre - Post	Técnicos locales

* N° de centros escolares asociados a la actividad sobre el total de centros (de la localidad).	45,45%	Hojas de Registro con Listado y n° de centros y n° de aulas, donde se desarrolla la actividad en el curso académico.	Pre - Post	Técnicos locales
* N° de centros escolares que va a mantener la actividad desde el curso anterior.	0	Hoja de registro	Pre - Post	Técnicos locales
* N° de centros escolares nuevos que va a implementar la actividad.	5	Hojas de Registro con N° de centros escolares nuevos que implementan la actividad.	Pre - Durante - Post	Técnicos locales
* N° de alumnos que va a participar en la actividad.	150	Hojas de Registro con N° de alumnos participantes en la actividad.	Pre - Durante - Post	Personal que aplica las actividades
* N° de alumnos que va a participar en la actividad sobre el total de alumnos matriculados. (%)	12,50%	Hojas de Registro con N° de alumnos participantes en la actividad.	Pre - Durante - Post	Personal que aplica las actividades
DISTRIBUCIÓN DE MATERIALES				
* N° y tipo de material distribuido indicando posibles diferentes soportes	10 Otro Recurso en Internet	Hoja de registro de n° y tipo de materiales elaborados (editor /es) y distribuidos (tipo y n° de material).	Pre - Durante - Post	Técnicos locales
INDICADORES DE ACTIVIDADES REALIZADAS				
ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN, COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES				
* N° de horas planificadas por los técnicos de prevención para la promoción y difusión de las actividades del programa.	2	Hoja de registro sistemático de actividades de promoción y difusión / coordinación / seguimiento y evaluación de las actividades programadas con n° de horas .	Pre - Durante - Post	Técnicos locales
* N° de horas planificadas por los técnicos de prevención para la coordinación de las actividades del programa.	2	Hoja de registro sistemático de actividades de promoción y difusión / coordinación / seguimiento y evaluación de las actividades programadas con n° de horas .	Pre - Durante - Post	Técnicos locales
* N° de horas planificadas por los técnicos de prevención para el seguimiento y evaluación de las actividades del programa.	2	Hoja de registro sistemático de actividades de promoción y difusión / coordinación / seguimiento y evaluación de las actividades programadas con n° de horas .	Durante - Post	Técnicos locales
* N° de centros escolares / asociaciones / entidades a los que los técnicos de prevención van a presentar las actividades.	11	Hoja de registro con listado y n° de centros donde se desarrolla la actividad en el curso académico.	Pre - Durante - Post	Técnicos locales
AJUSTE/FIDELIDAD DE LAS ACTIVIDADES				
* N° de horas (o sesiones) aplicadas a los alumnos de la actividad.	50.0	Hoja de registro sistemático de actividades realizadas con los alumnos (mínimo: n° de sesiones y duración).	Durante - Post	Personal que aplica las actividades
* N° de profesores que van a aplicar la actividad en horario escolar.	82	Hojas de Registro con N° de profesores que desarrollan la actividad.	Durante - Post	Técnicos locales
* N° de técnicos externos que van a aplicar la actividad en horario escolar.	1	Hojas de Registro con N° de personal externo al centro que desarrolla la actividad.	Durante - Post	Técnicos locales

7.1.3. ALTATIC

Indicador	Dato	Instrumento de recogida	Cuando se registra	Quien registra
INDICADORES DE COBERTURA				
* N° de centros escolares asociados a la actividad.	6	Hojas de Registro con Listado y n° de centros y n° de aulas, donde se desarrolla la actividad en el curso académico.	Pre - Durante	Técnicos locales
* N° de centros asociados a la actividad sobre el total de centros escolares incluidos en el Proyecto.	54,55%	Hoja de registro	Pre - Durante	Técnicos locales
* N° de centros escolares asociados a la actividad sobre el total de centros (de la localidad).	54,55%	Hoja de registro	Pre - Durante	Técnicos locales
* N° de centros escolares que va a mantener la actividad desde el curso anterior.	6	Hoja de registro	Pre - Durante	Técnicos locales
* N° de centros escolares nuevos que va a implementar la actividad.	0	Hoja de registro	Pre - Durante	Técnicos locales
* N° de alumnos que va a participar en la actividad.	500	Hojas de Registro con N° de alumnos participantes en la actividad.	Durante - Post	Personal que aplica las actividades
* N° de alumnos que va a participar en la actividad sobre el total de alumnos matriculados. (%)	25,00%	Hoja de registro	Durante - Post	Personal que aplica las actividades
DISTRIBUCIÓN DE MATERIALES				
* N° y tipo de material distribuido indicando posibles diferentes soportes	10 Cuadernillo	Hoja de registro de n° y tipo de materiales elaborados (editor /es) y distribuidos (tipo y n° de material).	Pre - Durante - Post	Técnicos locales
INDICADORES DE ACTIVIDADES REALIZADAS				

ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN, COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES				
* N° de horas planificadas por los técnicos de prevención para la promoción y difusión de las actividades del programa.	6	Hoja de registro sistemático de actividades de promoción y difusión / coordinación / seguimiento y evaluación de las actividades programadas con n° de horas .	Pre - Durante	Técnicos locales
* N° de horas planificadas por los técnicos de prevención para la coordinación de las actividades del programa.	5	Hoja de registro sistemático de actividades de promoción y difusión / coordinación / seguimiento y evaluación de las actividades programadas con n° de horas .	Pre - Durante - Post	Técnicos locales
* N° de horas planificadas por los técnicos de prevención para el seguimiento y evaluación de las actividades del programa.	5	Hoja de registro sistemático de actividades de promoción y difusión / coordinación / seguimiento y evaluación de las actividades programadas con n° de horas .	Durante - Post	Técnicos locales
* N° de centros escolares / asociaciones / entidades a los que los técnicos de prevención van a presentar las actividades.	11	Hoja de registro	Pre - Durante	Técnicos locales
AJUSTE/FIDELIDAD DE LAS ACTIVIDADES				
* N° de horas (o sesiones) aplicadas a los alumnos de la actividad.	80.0	Hoja de registro sistemático de actividades realizadas con los alumnos (mínimo: n° de sesiones y duración).	Durante - Post	Personal que aplica las actividades
* N° de profesores que van a aplicar la actividad en horario escolar.	82	Hojas de Registro con N° de profesores que desarrollan la actividad.	Durante - Post	Personal que aplica las actividades
* N° de técnicos externos que van a aplicar la actividad en horario escolar.	1	Hojas de Registro con N° de personal externo al centro que desarrolla la actividad.	Durante - Post	Técnicos locales

7.2. ACLARACIONES

Describe la evaluación de cobertura y proceso

La evaluación del curso se llevará a cabo de una forma continuada y permanente, empezando desde la programación hasta la puesta en marcha y finalización del curso. Se realizarán tres tipos definidos de evaluación:

- Evaluación de Implementación: a través de ella se pretende saber si existe discrepancias entre el diseño y la realidad, dando la posibilidad de redefinir el proyecto si es necesario.
- Evaluación Continua o de proceso: con ella evaluaremos el proceso que sigue el desarrollo del curso para alcanzar los objetivos previstos, por tanto debemos ir comprobando en que modo se están desarrollando las sesiones programadas. Además los ponentes evaluarán cada una de las sesiones, a través de la observación directa y participativa, recogiendo: número de sesiones, grado de participación, interés y atención de los destinatarios durante las actividades.
- Evaluación final: se aplicará al final de la realización del programa y tratará de analizarse si se se han alcanzado los objetivos, en qué medida y las repercusiones del mismo, para ellos, se realizará una reunión con los profesores, para valorar: interés de los contenidos desarrollados en el curso, las actividades y tareas prácticas realizadas, número de sesiones, la metodología y dificultades en la misma, adecuación de los materiales utilizados y entregados por el Ayuntamiento, adecuación de la duración del programa, sugerencias y observaciones al respecto.

Factores de alteración del resultado

Se pueden obtener datos alterados si los profesores no son sinceros a la hora de realizar las evaluaciones.
 Si los alumnos y alumnas no comprenden bien el mensaje de educación en valores que se intenta transmitir o no es explicado correctamente.

Otro tipo de evaluación

Observación:

Actitud de los profesionales que aplican el programa.

Actitud y participación del alumnado durante el desarrollo de los programas (por parte del profesorado).

Ayuntamiento de Yecla
PLAN LOCAL SOBRE DROGAS 2010-2015 Renovado
PROGRAMAS DE PREVENCIÓN ESCOLAR (ÁMBITO
EDUCATIVO)

Proyecto 2: PREVENCIÓN ESCOLAR EN SECUNDARIA

1. IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO

1.1. INFORMACIÓN GENERAL

Nombre del Proyecto PREVENCIÓN ESCOLAR EN SECUNDARIA

Tipo del Proyecto Proyectos estructurados del PROGRAMAS DE PREVENCIÓN ESCOLAR (ÁMBITO EDUCATIVO)

Nombre de la Entidad Ayuntamiento de Yecla

Proyectos Vinculados

- Proyecto Familiar: PREVENCIÓN ESPECÍFICA A PADRES
- Proyecto Comunitario: CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACIÓN FERIA Y SAN ISIDRO

1.2. ENTORNO DE INTERVENCIÓN

Entorno
Sin Conflictos Especiales
Sin Problemas Especiales

Características del Entorno

En la localidad existen un total de 5 centros de educación secundaria obligatoria, tres de ellos de titularidad pública y dos concertados. Existe un reparto homogéneo del alumnado entre todos los centros, garantizando la integración de los alumnos y alumnas más desfavorecidos/as o en situación de riesgo con aquellos otros que no presentan estas características. Aunque en el entorno no existen características especiales, se observa la existencia de consumo de drogas legales entre los jóvenes, como alcohol y tabaco.

2. COBERTURA DE POBLACIÓN

2.1. COLECTIVOS A LOS QUE SE DIRIGE EL PROYECTO

Tipo Población	Nº Población Destino	Nº Población Posible	Categoría de Edad	Nivel de Enseñanza
Alumnos ESO de Primer Ciclo	1150	1150	12 - 14	ESO
Alumnos ESO de Segundo Ciclo	1150	1150	14 - 16	ESO

2.2. Centros educativos

Tipo de Centro	Centros con los que trabaja	Centros en la localidad	Porcentaje de cobertura
ESO	5	5	100,00%

2.3. Características generales de la Población destinataria

La población destinataria son jóvenes entre los 12 y 16 años de edad, que están cursando Educación Secundaria Obligatoria o asisten al Aula Ocupacional.

Poseen las características propias de los adolescentes.

3. OBJETIVOS

3.1. OBJETIVOS GENERALES

- 1. Aumentar la información y formación en prevención de drogodependencias en el sistema educativo.
- 2. Dotar a los alumnos/as de habilidades básicas para enfrentarse de manera responsable, al consumo de drogas
- 3. Promover la adopción de estilos de vida libres del uso de drogas entre el alumnado participante.
- 4. Retrasar la edad de inicio al consumo de cada sustancia psicoactiva entre el alumnado que no consume drogas

3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

3.2.1. Dotar al profesorado de estrategias, técnicas e instrumentos que les permitan incorporar y abordar la educación de actitudes y valores.

¿Cómo se mide la consecución del objetivo específico?

Mediante una reunión evaluativa con los tutores donde se evaluará:

- el interés de los contenidos desarrollados en el curso.
- las actividades y tareas realizadas.
- la metodología y dificultades en la misma.
- adecuación de los materiales entregados.

Porcentaje de consecución del objetivo específico 100.0%

3.2.2. Aumentar entre el alumnado la percepción del riesgo relacionado con el uso de tabaco y bebidas alcohólicas.

¿Cómo se mide la consecución del objetivo específico?

A través de un cuestionario y de la observación de los alumnos (ideas que transmiten).

Porcentaje de consecución del objetivo específico 100.0%

3.2.3. Evitar y reducir la implicación de los adolescentes en otro tipo de actividades antisociales.

¿Cómo se mide la consecución del objetivo específico?

Mediante la observación directa y participativa por parte del tutor, recogiendo el grado de participación y el interés y atención de los alumnos durante las actividades.

Porcentaje de consecución del objetivo específico 100.0%

3.2.4. Incrementar el número de alumnos/as que conoce los efectos sobre la salud del tabaco y del alcohol

¿Cómo se mide la consecución del objetivo específico?

Mediante un cuestionario.

Porcentaje de consecución del objetivo específico 100.0%

4. MARCO TEÓRICO Y METODOLÓGICO

4.1. DESCRIPCIÓN DEL MARCO TEÓRICO Y METODOLÓGICO

El Plan Local contempla la prevención desde la perspectiva de "Prevención integral", que incluye por tanto el trabajo de factores de protección y de riesgo, de tipo individual, familiar, y sociocultural.

La información adecuada, la educación en valores, el refuerzo de actitudes y habilidades personales y sociales, de estilos de vida saludables, y de ocio y tiempo libre, son factores de protección frente al uso de drogas, de tipo individual y socio cultural. Por tanto, es una prioridad con la población adolescente el desarrollar acciones encaminadas a mejorar la información, actitudes, valores, decisiones y conductas que potencien un estilo de vida saludable y supongan un manejo adecuado de los riesgos inherentes a la convivencia con las sustancias tóxicas existentes en nuestra sociedad.

Los programas de prevención en educación secundaria constituyen además una estrategia educativa ampliamente validada para poder ser utilizada en nuestro contexto sociocultural y puede entrar a formar parte de cualquier curriculum de Educación para la Salud.

Los programas tratan de proporcionar una información completa y veraz sobre el mundo de las drogas, incidiendo principalmente en los efectos de las mismas sobre el organismo, y a nivel social, tanto a corto, medio y largo plazo. Todo esto se complementa con la utilización de técnicas de trabajo colaborativo, roleplaying, discoforum, etc. para el trabajo de las habilidades sociales y personales para la vida.

4.2. FACTORES DE RIESGO Y PROTECCIÓN DE LA POBLACIÓN

Factores de Riesgo: 5

- Elevada necesidad de aprobación social
- Insatisfacción con el empleo del tiempo libre
- Falta de habilidades sociales
- Baja percepción del riesgo en relación con el consumo de drogas
- La presión del grupo de amigos hacia el consumo de drogas

Factores de Protección: 4

- Autovaloración positiva
- Locus de control interno
- Expectativas positivas en relación al futuro y a la consecución de las propias metas (en lo personal, lo profesional ...)
- Buenas habilidades sociales

Número de factores seleccionados: 9

Efecto de los Factores de Riesgo:

Se puede asegurar que el consumo de sustancias depende de factores de riesgo relacionados con el crecimiento y el desarrollo de la personalidad, confirmándose que la proporción de consumidores de todas las drogas aumenta progresivamente con la edad, y que la experimentación a edades tempranas con cualquier tipo de droga tiene una clara transcendencia desde una perspectiva preventiva, existiendo una alta probabilidad de que los consumos esporádicos de sustancias como tabaco, alcohol y cannabis se repitan y conviertan en habituales.

Efecto de los Factores de Protección:

Para contrarrestar los efectos de los factores de riesgo disponemos de los factores de protección (cognitivos, afectivos y conductuales) que se deben contemplar en acciones de prevención específica, centradas en la información objetiva sobre las drogodependencias como problemas de salud, y en acciones de prevención

inespecífica que incremente la capacidad de las personas y la sociedad para estimular valores, adoptar actitudes y decisiones que faciliten la mejora de la calidad de vida de la población.

5. ACTIVIDADES Y CRONOLOGÍA DE LAS ACCIONES

5.1. PLAN DE IMPLANTACIÓN

Descripción plan de implantación, puesta en marcha y coordinación con los recursos de la zona

A inicios del curso escolar se contacta con los/las orientadores/as de los diferentes centros de educación secundaria para explicar e incentivar el trabajo de prevención de adicciones en el aula, a través de los programas de prevención y materiales o soportes digitales que se les facilitan.

Se mantienen varias reuniones de coordinación para establecer horarios, sesiones de formación del profesorado, sesiones de formación con el alumnado, etc., de las distintas actividades que se realizan en este proyecto.

Se nutre al departamento de orientación y profesorado de los materiales necesarios para el desarrollo de las actuaciones.

Se realiza seguimiento de las actividades y se resuelven dudas o problemáticas que puedan surgir.

Se implementan directamente aquellas actuaciones con el alumnado que correspondan a los técnicos de prevención de adicciones.

Al finalizar las distintas actuaciones, se realizan las evaluaciones de las diferentes actividades en reuniones directamente con los/las tutores/as encargados/as de implementarlas.

5.2. Actividades Educativas Estructuradas

5.2.1. Resumen de las actividades educativas estructuradas

Nº Horas de la actividad	Nº Centros Educativos	Nº Alumnos	Nº de profesionales que imparten la actividad	Nº y tipo de Material distribuido	Nº Alumnos sobre el total de alumnos matriculados	Nº Profesores que imparten	Nº de centros escolares que mantienen la actividad.	Nº de centros escolares aplican la actividad por primera vez.	Nº de centros asociados a la actividad sobre el total de centros escolares incluidos en el Proyecto	Nº de centros asociados a la actividad sobre el total de centros (de la localidad)
60.0	5	500	2	19 Cuadernillo	43,48%	82	5	0	100,00%	100,00%
60.0	5	550	2	20 Cuadernillo	47,83%	82	5	0	100,00%	100,00%
88.0	5	500	2	5 Otro Recurso en Internet	43,48%	82	5	0	100,00%	100,00%
80.0	5	1000	1	1 Otro Recurso en Internet	86,96%	82	0	5	100,00%	100,00%

5.2.1.1. ARGOS COMUNITARIO 1º ESO

Nivel de intervención Continuidad

Tipo de Centros de la actividad	Total de Centros de la actividad	Centros nuevos	Centros de continuidad
ESO	5	0	5

Nº de localidades 1

Tipo de prevención Universal

Descripción de la actividad

Actividad que se trabaja con una estrategia comunitaria de intervención, en la que participan los

orientadores de los Institutos de Educación Secundaria, los sanitarios de los Centros de Salud formados en el Programa ARGOS-AP, y los técnicos de los Planes Municipales de Prevención de Drogodependencias como coordinadores y colaboradores para la implantación del programa. Está dirigido al alumnado de 1º de ESO.

Además de la difusión del programa, se dará apoyo al profesorado y se hará un seguimiento de la implementación en 1º de ESO de las 3 Unidades Didácticas "Alcohol: conciencia con ciencia".

Del mismo modo, se llevará a cabo:

- Difusión de la formación para el profesorado de centros educativos públicos del Curso PCR "Herramientas útiles para la prevención de adicciones en Secundaria".
- Difusión y participación en el curso "Herramientas útiles para la prevención de adicciones en Secundaria", de la Consejería de Salud.

Contenidos de Prevención

Información suficiente, veraz, no alarmista y adaptada a la edad de los alumnos/as sobre los efectos del consumo de bebidas alcohólicas.

Desmitificar ideas erróneas que giran en torno al consumo de alcohol.

Consecuencias objetivas derivadas del consumo de alcohol.

Reflexión sobre los diferentes puntos de vista establecidos socialmente en torno al consumo de bebidas alcohólicas.

Planificación

Fecha Inicio - Fecha Fin 01/01/2022 - 31/05/2022

Nº de horas totales 60.0

Nº de horas semanales 5.0

Nº de semanas 12

Nº de ediciones 19

Componentes de la actividad

- Actitudes
- Ansiedad
- Asertividad
- Autocontrol
- Autoestima
- Comunicación
- Conocimientos
- Creencias
- Habilidades sociales
- Límites y normas
- Percepción del Riesgo o Vulnerabilidad
- Resistencia a la presión de grupo
- Toma de Decisiones
- Valores

Sustancias

- Drogas en General
- Tabaco
- Bebidas Alcohólicas
- Fármacos

- Cánnabis
- Cocaína y Derivados
- Drogas de Síntesis
- Opiáceos
- Ludopatías
- Adicción a nuevas tecnologías

Población destinataria

Tipo de Población	Número de destinatarios
Alumnos ESO de Primer Ciclo	500

Lugares físicos en los que se desarrolla la actividad

Nombre	Dirección	Tipo de Lugar físico
Centros educativos de secundaria y centros de salud de la localidad	Dirección de los centros educativos de secundaria y centros de salud de la localidad	Sede de la Entidad

Profesionales que participan en la actividad

Tipo Profesional	Años Experiencia	Tipo de Contrato	Horas total	Año Comienzo	Descripción de Tareas	Tipo Entidad
Profesor/educador	1	Contrata do Fijo	2.0	2021	Trabajar con el alumnado los contenidos del programa aplicando la metodología explicada por la técnico municipal y los medios materiales aportados para ello.	Consejería de Educación
Psicólogo	11	Contrata do Temporal	37.0	2019	Contacto con los Centros Educativos, (a través de orientador/a, jefe/a de estudios y/o dirección). Coordinación con los centros escolares, preparación y reparto del material necesario para cada programa de prevención. Apoyo, formación y asesoramiento al profesorado interesado en la aplicación de los Programas de Prevención. Impartición de talleres y evaluación de los programas aplicados.	Entidad Local
Enfermero	1	Contrata do Fijo	2.0	2021	Trabajar con el alumnado los contenidos de la segunda sesión del Programa Comunitario ARGOS	Consejería de Sanidad

Responsable/s de la Implantación: La Técnico municipal (psicóloga) coordina y gestiona la implantación del programa con Centros de Salud y Educativos.

Entidades Colaboradoras que desarrollan la actividad con la población destinataria

- Ayuntamiento de Yecla

Materiales

Nombre del Material	Tipo de Material	Nº de ejemplares
Unidades Didácticas del programa	Cuadernillo	19

5.2.1.2. ARGOS ALTACAN 2º ESO

Nivel de intervención Continuidad

Tipo de Centros de la actividad	Total de Centros de la actividad	Centros nuevos	Centros de continuidad
ESO	5	0	5

Nº de localidades 1

Tipo de prevención Universal

Descripción de la actividad

Actividad que se trabaja con una estrategia comunitaria de intervención, en la que participan los/las orientadores/as de los Institutos de Educación Secundaria, los sanitarios de los Centros de Salud formados

en el Programa ARGOS-AP, y los técnicos de los Planes Municipales de Prevención de Drogodependencias como coordinadores y colaboradores para la implantación del programa. Está dirigido al alumnado de 2º de ESO.

Se llevará a cabo la difusión, apoyo al profesorado y seguimiento de la implementación en 2º de ESO de las 3 Unidades Didácticas "Drogas ALTACAN".

Contenidos de Prevención

Dirigidos a que los alumnos y alumnas identifiquen las opiniones y creencias falsas que tienen sobre drogas y consecuencias de consumo, aportando información suficiente, veraz, no alarmista, adaptada a la edad de alumnos/as sobre clasificación de drogas, efectos y consecuencias, y dirigidos a clarificar las consecuencias que se experimentan cuando se consumen drogas, desmintiendo falsas creencias detectadas.

Contenidos que ayudan e invitan a la reflexión sobre los diferentes puntos de vista establecidos socialmente con respecto al consumo de drogas.

Planificación

Fecha Inicio - Fecha Fin 01/01/2022 - 31/05/2022

Nº de horas totales 60.0

Nº de horas semanales 5.0

Nº de semanas 12

Nº de ediciones 20

Componentes de la actividad

- Actitudes
- Ansiedad
- Asertividad
- Autocontrol
- Autoestima
- Comunicación
- Conocimientos
- Creencias
- Habilidades sociales
- Límites y normas
- Percepción del Riesgo o Vulnerabilidad
- Resistencia a la presión de grupo
- Toma de Decisiones
- Valores

Sustancias

- Drogas en General
- Tabaco
- Bebidas Alcohólicas
- Fármacos
- Cánnabis
- Cocaína y Derivados
- Drogas de Síntesis
- Opiáceos
- Ludopatías
- Adicción a nuevas tecnologías

Población destinataria

Tipo de Población	Número de destinatarios
Alumnos ESO de Primer Ciclo	550

Lugares físicos en los que se desarrolla la actividad

Nombre	Dirección	Tipo de Lugar físico
Centros educativos de secundaria y centros de salud de la localidad	Dirección de los centros educativos de secundaria y centros de salud de la localidad	Sede de la Entidad

Profesionales que participan en la actividad

Tipo Profesional	Años Experiencia	Tipo de Contrato	Horas total	Año Comienzo	Descripción de Tareas	Tipo Entidad
Profesor/educador	1	Contrato Fijo	2.0	2021	Trabajar con el alumnado los contenidos del programa aplicando la metodología explicada por la técnico municipal y los medios materiales aportados para ello.	Consejería de Educación
Psicólogo	11	Contrato Temporal	37.0	2019	Contacto con los Centros Educativos, (a través de orientador/a, jefe/a de estudios y/o dirección). Coordinación con los centros escolares, preparación y reparto del material necesario para cada programa de prevención. Apoyo, formación y asesoramiento al profesorado interesado en la aplicación de los Programas de Prevención. Impartición de talleres y evaluación de los programas aplicados.	Entidad Local
Enfermero	1	Contrato Fijo	2.0	2021	Trabajar con el alumnado los contenidos de la segunda sesión del Programa Comunitario ARGOS	Consejería de Sanidad

Responsable/s de la Implantación: La Técnico municipal (psicóloga) coordina y gestiona la implantación del programa con Centros de Salud y Educativos.

Entidades Colaboradoras que desarrollan la actividad con la población destinataria

- Ayuntamiento de Yecla

Materiales

Nombre del Material	Tipo de Material	Nº de ejemplares
Unidades Didácticas del Programa	Cuadernillo	20

5.2.1.3. TALLER PREVENCIÓN DE ADICCIONES 3º ESO (4 SESIONES QUE INCLUYEN "NUDOS" Y "PILLANDO FAKE NEWS")

Nivel de intervención Continuidad

Tipo de Centros de la actividad	Total de Centros de la actividad	Centros nuevos	Centros de continuidad
ESO	5	0	5

Nº de localidades 1

Tipo de prevención Universal

Descripción de la actividad

Los talleres de Prevención de adicciones constan de 4 sesiones para cada grupo de 3º por parte de la técnico de prevención de adicciones de Servicios Sociales, y una 5ª sesión, por parte del responsable de Participación Ciudadana de la Policía Nacional.

Contenidos de Prevención

Se trata de aportar a los adolescentes, información sobre las diferentes drogas, clasificación, efectos y posibles consecuencias. Además, se les propone un amplio rango de habilidades personales y sociales con el fin de mejorar su competencia general, y se les enseña la aplicación de estas habilidades a situaciones

concretas en las que pueden experimentar presiones hacia el consumo de drogas o la implicación en las actividades antisociales.

Dos de las cuatro sesiones llevadas a cabo por la técnico responsable en prevención de adicciones incluirán la Unidad Didáctica "Nudos" y la Unidad Didáctica "Fake News".

Planificación

Fecha Inicio - Fecha Fin 10/01/2022 - 19/06/2022

Nº de horas totales 88.0

Nº de horas semanales 8.0

Nº de semanas 11

Nº de ediciones 22

Componentes de la actividad

- Actitudes
- Ansiedad
- Asertividad
- Autocontrol
- Autoestima
- Comunicación
- Conocimientos
- Creencias
- Habilidades sociales
- Límites y normas
- Percepción del Riesgo o Vulnerabilidad
- Resistencia a la presión de grupo
- Toma de Decisiones
- Valores

Sustancias

- Drogas en General
- Tabaco
- Bebidas Alcohólicas
- Fármacos
- Cánnabis
- Cocaína y Derivados
- Drogas de Síntesis
- Opiáceos
- Ludopatías
- Adicción a nuevas tecnologías

Población destinataria

Tipo de Población	Número de destinatarios
Alumnos ESO de Segundo Ciclo	500

Lugares físicos en los que se desarrolla la actividad

Nombre	Dirección	Tipo de Lugar físico
Centros educativos de secundaria	Dirección centros educativos de secundaria	Aula del Centro Educativo

Profesionales que participan en la actividad

Tipo Profesional	Años Experiencia	Tipo de Contrato	Horas total	Año Comienzo	Descripción de Tareas	Tipo Entidad
Policia Nacional	21	Contrato Fijo	3.0	2015	Impartir una charla complementaria a los talleres de prevención dirigidos al alumnado de 3º de ESO.	Policia Nacional
Psicólogo	11	Contrato Temporal	37.0	2019	Contacto con los Centros Educativos, (a través de orientador/a, jefe/a de estudios y/o dirección). Coordinación con los centros escolares, preparación y reparto del material necesario para cada programa de prevención. Apoyo, formación y asesoramiento al profesorado interesado en la aplicación de los Programas de Prevención. Impartición de talleres y evaluación de los programas aplicados.	Entidad Local

Responsable/s de la Implantación: Técnico de prevención (psicóloga) contratada para el desarrollo de los proyectos.

Entidades Colaboradoras que desarrollan la actividad con la población destinataria

- Policia Nacional
- Ayuntamiento de Yecla

Materiales

Nombre del Material	Tipo de Material	Nº de ejemplares
Power point	Otro Recurso en Internet	5

5.2.1.4. PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE LA LUDOPATÍA : QTJ?

Nivel de intervención Nuevo

Tipo de Centros de la actividad	Total de Centros de la actividad	Centros nuevos	Centros de continuidad
ESO	5	5	0

Formación

¿La actividad contempla la formación del profesorado? Sí

Número de horas de formación 8

¿La actividad se desarrolla en sesiones estructuradas en el aula? Sí

Número de sesiones Sin Especificar

Material editado para el alumno Sí

Material editado para el profesor Sí

Nº de localidades 1

Tipo de prevención Universal

Descripción de la actividad

El programa QTJ? va dirigido a adolescentes desde los 14 a los 17 años, formado por una serie de sesiones cuyo desarrollo es dinámico y participativo, con una metodología bidireccional, tomando el alumnado el protagonismo con el objetivo de que sean estos/as los que alcancen sus propias conclusiones y propongan pautas seguras mediante situaciones específicas y cercanas a su propia experiencia.

Contenidos de Prevención

El programa se presentará a los tutores y tutoras de alumnos/as de 3º y 4º de ESO.

El programa presenta un formato de 4 sesiones, diseñadas para ser realizadas en un tiempo medio de 50 minutos (duración de una clase o tutoría).

Las sesiones incluyen:

Sesión 1:

- Hugo comenzó a apostar
- Razones para apostar
- ¿Cuántos jóvenes crees que juegan?

Sesión 2:

- ¿Cuánto sabes sobre probabilidad?
- ¿ A favor o en contra?
- Calcula la probabilidad de ganar... O perder

Sesión 3:

- La agencia de publicidad
- Publicidad ética
- Desmontando anuncios de apuestas

Sesión 4:

- Antes de apostar... la calculadora de decisiones
- Cuando los demás apuestan
- ¿Verdadero o falso?

Planificación

Fecha Inicio - Fecha Fin 16/09/2021 - 15/07/2022

Nº de horas totales 80.0

Nº de horas semanales 5.0

Nº de semanas 16

Nº de ediciones 40

Componentes de la actividad

- Actitudes
- Ansiedad
- Asertividad
- Autocontrol
- Autoestima
- Comunicación
- Conocimientos
- Creencias
- Habilidades sociales
- Límites y normas
- Percepción del Riesgo o Vulnerabilidad
- Resistencia a la presión de grupo
- Toma de Decisiones
- Valores

Sustancias

- Drogas en General
- Tabaco
- Bebidas Alcohólicas
- Fármacos
- Cánnabis
- Cocaína y Derivados

- Drogas de Síntesis
- Opiáceos
- Ludopatías
- Adicción a nuevas tecnologías

Población destinataria

Tipo de Población	Número de destinatarios
Alumnos ESO de Segundo Ciclo	1000

Lugares físicos en los que se desarrolla la actividad

Nombre	Dirección	Tipo de Lugar físico
Centros Educativos de Secundaria de la localidad	Dirección de los Centros Educativos de Secundaria	Aula del Centro Educativo

Profesionales que participan en la actividad

Tipo Profesional	Años Experiencia	Tipo de Contrato	Horas total	Año Comienzo	Descripción de Tareas	Tipo Entidad
Profesor/educador	1	Contrato Fijo	2.0	2021	Trabajar con el alumnado los contenidos del programa aplicando la metodología explicada por la técnico municipal y los medios materiales aportados para ello.	Consejería de Educación
Psicólogo	11	Contrato Temporal	37.0	2019	Contacto con los Centros Educativos, (a través de orientador/a, jefe/a de estudios y/o dirección). Coordinación con los centros escolares, preparación y reparto del material necesario para cada programa de prevención. Apoyo, formación y asesoramiento al profesorado interesado en la aplicación de los Programas de Prevención. Impartición de talleres y evaluación de los programas aplicados.	Entidad Local

Responsable/s de la Implantación: Las diferentes sesiones serán aplicadas por los profesores-tutores de cada aula, contando con el apoyo y colaboración, si fuese necesario, por parte de la técnico de prevención de adicciones (psicólogo) en la impartición de alguna de las actividades / sesiones.

Entidades Colaboradoras que desarrollan la actividad con la población destinataria

- Ayuntamiento de Yecla

Materiales

Nombre del Material	Tipo de Material	Nº de ejemplares
Ordenador y video proyector	Otro Recurso en Internet	1

ACTIVIDADES Y CRONOLOGÍA DE LAS ACCIONES

ACTIVIDADES Y CRONOLOGÍA DE LAS ACCIONES

5.3. Campañas

No hay campañas definidas

5.4. Actividades de Formación del Profesorado

No hay actividades actividades de formación del profesorado definidas

5.5. Publicaciones/Materiales

No hay publicaciones/materiales definidos

5.6. Estudios/Investigaciones

No hay estudios/investigaciones definidos

6. CALENDARIO DE LAS ACTIVIDADES

6.1. FECHAS DE INICIO Y FIN

Fecha de inicio 16/09/2021

Fecha de fin 15/07/2022

Número de meses 10.06

6.2. DESCRIPCIÓN CRONOLÓGICA

Actividad 'ARGOS COMUNITARIO 1° ESO': 01/01/2022 - 31/05/2022

Actividad 'ARGOS ALTACAN 2° ESO': 01/01/2022 - 31/05/2022

Actividad 'TALLER PREVENCIÓN DE ADICCIONES 3° ESO (4 SESIONES QUE INCLUYEN "NUDOS" Y "PILLANDO FAKE NEWS)': 10/01/2022 - 19/06/2022

Actividad 'PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE LA LUDOPATÍA : QTJ?': 16/09/2021 - 15/07/2022

Año 2022

Actividades	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiem.	Octubre	Noviembre	Diciembre
Nombre	s1 s2 s3 s4 s5 s6	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5 s6	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5 s6	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5
ARGOS CO	█											
ARGOS AL	█											
TALLER P		█										
PROGRAMA	█											

Año 2021

Actividades	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiem.	Octubre	Noviembre	Diciembre
Nombre	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5 s6	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5 s6	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5
ARGOS CO												
ARGOS AL												
TALLER P												
PROGRAMA										█		

7. EVALUACIÓN

7.1. EVALUACIÓN DE ACTIVIDADES

7.1.1. ARGOS COMUNITARIO 1º ESO

Indicador	Dato	Instrumento de recogida	Cuando se registra	Quien registra
INDICADORES DE COBERTURA				
* N° de centros escolares asociados a la actividad.	5	Hojas de Registro con Listado y n° de centros y n° de aulas, donde se desarrolla la actividad en el curso académico.	Pre - Durante - Post	Técnicos locales
* N° de centros asociados a la actividad sobre el total de centros escolares incluidos en el Proyecto.	100,00%	Hojas de Registro con Listado y n° de centros y n° de aulas, donde se desarrolla la actividad en el curso académico.	Pre - Durante - Post	Técnicos locales
* N° de centros escolares asociados a la actividad sobre el total de centros (de la localidad).	100,00%	Hojas de Registro con Listado y n° de centros y n° de aulas, donde se desarrolla la actividad en el curso académico.	Pre - Durante - Post	Técnicos locales
* N° de centros escolares que va a mantener la actividad desde el curso anterior.	5	Hojas de Registro con Listado y n° de centros y n° de aulas, donde se desarrolla la actividad en el curso académico.	Pre - Post	Técnicos locales
* N° de centros escolares nuevos que va a implementar la actividad.	0	Hoja de registro	Pre - Post	Técnicos locales
* N° de alumnos que va a participar en la actividad.	500	Hojas de Registro con N° de alumnos participantes en la actividad.	Durante - Post	Personal que aplica las actividades
* N° de alumnos que va a participar en la actividad sobre el total de alumnos matriculados. (%)	43,48%	Hojas de Registro con N° de alumnos participantes en la actividad.	Durante - Post	Técnicos locales
DISTRIBUCIÓN DE MATERIALES				
* N° y tipo de material distribuido indicando posibles diferentes soportes	19 Cuadernillo	Hoja de registro de n° y tipo de materiales elaborados (editor /es) y distribuidos (tipo y n° de material).	Pre - Durante	Técnicos locales
INDICADORES DE ACTIVIDADES REALIZADAS				
ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN, COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES				
* N° de horas planificadas por los técnicos de prevención para la promoción y difusión de las actividades del programa.	15	Hoja de registro sistemático de actividades de promoción y difusión / coordinación / seguimiento y evaluación de las actividades programadas con n° de horas .	Pre - Durante	Técnicos locales
* N° de horas planificadas por los técnicos de prevención para la coordinación de las actividades del programa.	25	Registro de reuniones y gestiones para la puesta en marcha de la actividad	Pre - Durante - Post	Técnicos locales
* N° de horas planificadas por los técnicos de prevención para el seguimiento y evaluación de las actividades del programa.	20	Registro de reuniones y gestiones para recogida de información y evaluación	Post	Técnicos locales
* N° de centros escolares / asociaciones / entidades a los que los técnicos de prevención van a presentar las actividades.	5	Hoja de registro con listado y n° de centros donde se desarrolla la actividad en el curso académico.	Pre	Técnicos locales
AJUSTE/FIDELIDAD DE LAS ACTIVIDADES				
* N° de horas (o sesiones) aplicadas a los alumnos de la actividad.	60.0	Hoja de registro sistemático de actividades realizadas con los alumnos (mínimo: n° de sesiones y duración).	Durante - Post	Técnicos locales
* N° de profesores que van a aplicar la actividad en horario escolar.	82	Hojas de Registro con N° de profesores que desarrollan la actividad.	Pre - Durante - Post	Técnicos locales
* N° de técnicos externos que van a aplicar la actividad en horario escolar.	2	Hojas de Registro con N° de personal externo al centro que desarrolla la actividad.	Pre - Durante - Post	Técnicos locales

7.1.2. ARGOS ALTACAN 2º ESO

Indicador	Dato	Instrumento de recogida	Cuando se registra	Quien registra
INDICADORES DE COBERTURA				
* N° de centros escolares asociados a la actividad.	5	Hojas de Registro con Listado y n° de centros y n° de aulas, donde se desarrolla la actividad en el curso académico.	Pre - Post	Técnicos locales
* N° de centros asociados a la actividad sobre el total de centros escolares incluidos en el Proyecto.	100,00%	Hojas de Registro con Listado y n° de centros y n° de aulas, donde se desarrolla la actividad en el curso académico.	Pre - Post	Técnicos locales
* N° de centros escolares asociados a la actividad sobre el total de centros (de la localidad).	100,00%	Hojas de Registro con Listado y n° de centros y n° de aulas, donde se desarrolla la actividad en el curso académico.	Pre - Durante - Post	Técnicos locales

* N° de centros escolares que va a mantener la actividad desde el curso anterior.	5	Hoja de registro	Pre - Post	Técnicos locales
* N° de centros escolares nuevos que va a implementar la actividad.	0	Hojas de Registro con N° de centros escolares nuevos que implementan la actividad.	Pre - Post	Técnicos locales
* N° de alumnos que va a participar en la actividad.	550	Hojas de Registro con N° de alumnos participantes en la actividad.	Durante - Post	Personal que aplica las actividades
* N° de alumnos que va a participar en la actividad sobre el total de alumnos matriculados. (%)	47,83%	Hojas de Registro con N° de alumnos participantes en la actividad.	Durante - Post	Técnicos locales
DISTRIBUCIÓN DE MATERIALES				
* N° y tipo de material distribuido indicando posibles diferentes soportes	20 Cuadernillo	Hoja de registro de n° y tipo de materiales elaborados (editor /es) y distribuidos (tipo y n° de material).	Pre - Durante - Post	Técnicos locales
INDICADORES DE ACTIVIDADES REALIZADAS				
ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN, COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES				
* N° de horas planificadas por los técnicos de prevención para la promoción y difusión de las actividades del programa.	2 horas/semana	Hoja de registro sistemático de actividades de promoción y difusión / coordinación / seguimiento y evaluación de las actividades programadas con n° de horas .	Pre - Durante - Post	Técnicos locales
* N° de horas planificadas por los técnicos de prevención para la coordinación de las actividades del programa.	2 horas/semana	Hoja de registro sistemático de actividades de promoción y difusión / coordinación / seguimiento y evaluación de las actividades programadas con n° de horas .	Pre - Durante - Post	Técnicos locales
* N° de horas planificadas por los técnicos de prevención para el seguimiento y evaluación de las actividades del programa.	2 horas semana	Hoja de registro sistemático de actividades de promoción y difusión / coordinación / seguimiento y evaluación de las actividades programadas con n° de horas .	Durante - Post	Técnicos locales
* N° de centros escolares / asociaciones / entidades a los que los técnicos de prevención van a presentar las actividades.	5	Hoja de registro con listado y n° de centros donde se desarrolla la actividad en el curso académico.	Pre - Durante - Post	Técnicos locales
AJUSTE/FIDELIDAD DE LAS ACTIVIDADES				
* N° de horas (o sesiones) aplicadas a los alumnos de la actividad.	60.0	Hoja de registro sistemático de actividades realizadas con los alumnos (mínimo: n° de sesiones y duración).	Pre - Durante - Post	Personal que aplica las actividades
* N° de profesores que van a aplicar la actividad en horario escolar.	82	Hojas de Registro con N° de profesores que desarrollan la actividad.	Pre - Durante - Post	Técnicos locales
* N° de técnicos externos que van a aplicar la actividad en horario escolar.	2	Hojas de Registro con N° de personal externo al centro que desarrolla la actividad.	Pre - Durante - Post	Técnicos locales

7.1.3. TALLER PREVENCIÓN DE ADICCIONES 3º ESO (4 SESIONES QUE INCLUYEN "NUDOS" Y "PILLANDO FAKE NEWS)

Indicador	Dato	Instrumento de recogida	Cuando se registra	Quien registra
INDICADORES DE COBERTURA				
* N° de centros escolares asociados a la actividad.	5	Hojas de Registro con Listado y n° de centros y n° de aulas, donde se desarrolla la actividad en el curso académico.	Pre - Durante - Post	Técnicos locales
* N° de centros asociados a la actividad sobre el total de centros escolares incluidos en el Proyecto.	100,00%	Hojas de Registro con Listado y n° de centros y n° de aulas, donde se desarrolla la actividad en el curso académico.	Pre - Durante	Técnicos locales
* N° de centros escolares asociados a la actividad sobre el total de centros (de la localidad).	100,00%	Hojas de Registro con Listado y n° de centros y n° de aulas, donde se desarrolla la actividad en el curso académico.	Pre - Durante	Técnicos locales
* N° de centros escolares que va a mantener la actividad desde el curso anterior.	5	Hojas de Registro con Listado y n° de centros y n° de aulas, donde se desarrolla la actividad en el curso académico.	Pre - Durante - Post	Técnicos locales
* N° de centros escolares nuevos que va a implementar la actividad.	0	Hojas de Registro con N° de centros escolares nuevos que implementan la actividad.	Pre - Durante - Post	Técnicos locales
* N° de alumnos que va a participar en la actividad.	500	Hojas de Registro con N° de alumnos participantes en la actividad.	Pre - Durante - Post	Personal que aplica las actividades
* N° de alumnos que va a participar en la actividad sobre el total de alumnos matriculados. (%)	43,48%	Hojas de Registro con N° de alumnos participantes en la actividad.	Pre - Durante - Post	Personal que aplica las actividades
DISTRIBUCIÓN DE MATERIALES				
* N° y tipo de material distribuido indicando posibles diferentes soportes	5 Otro Recurso en Internet	POWER POINT	Pre - Durante - Post	Técnicos locales
INDICADORES DE ACTIVIDADES REALIZADAS				
ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN, COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES				

* N° de horas planificadas por los técnicos de prevención para la promoción y difusión de las actividades del programa.	2 horas/semana	Hoja de registro sistemático de actividades de promoción y difusión / coordinación / seguimiento y evaluación de las actividades programadas con n° de horas .	Pre - Durante - Post	Técnicos locales
* N° de horas planificadas por los técnicos de prevención para la coordinación de las actividades del programa.	2 horas/semana	Hoja de registro sistemático de actividades de promoción y difusión / coordinación / seguimiento y evaluación de las actividades programadas con n° de horas .	Pre - Durante - Post	Técnicos locales
* N° de horas planificadas por los técnicos de prevención para el seguimiento y evaluación de las actividades del programa.	2 horas/semana	Hoja de registro sistemático de actividades de promoción y difusión / coordinación / seguimiento y evaluación de las actividades programadas con n° de horas .	Pre - Durante - Post	Técnicos locales
* N° de centros escolares / asociaciones / entidades a los que los técnicos de prevención van a presentar las actividades.	5	Hoja de registro con listado y n° de centros donde se desarrolla la actividad en el curso académico.	Pre - Durante - Post	Técnicos locales
AJUSTE/FIDELIDAD DE LAS ACTIVIDADES				
* N° de horas (o sesiones) aplicadas a los alumnos de la actividad.	88.0	Hoja de registro sistemático de actividades realizadas con los alumnos (mínimo: n° de sesiones y duración).	Durante - Post	Técnicos locales
* N° de profesores que van a aplicar la actividad en horario escolar.	82	Hojas de Registro con N° de profesores que desarrollan la actividad.	Durante - Post	Técnicos locales
* N° de técnicos externos que van a aplicar la actividad en horario escolar.	2	Hojas de Registro con N° de personal externo al centro que desarrolla la actividad.	Pre - Durante - Post	Técnicos locales

7.1.4. PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE LA LUDOPATÍA : QTJ?

Indicador	Dato	Instrumento de recogida	Cuando se registra	Quien registra
INDICADORES DE COBERTURA				
* N° de centros escolares asociados a la actividad.	5	Hojas de Registro con Listado y n° de centros y n° de aulas, donde se desarrolla la actividad en el curso académico.	Pre - Durante	Técnicos locales
* N° de centros asociados a la actividad sobre el total de centros escolares incluidos en el Proyecto.	100,00%	Hoja de registro	Pre - Durante	Técnicos locales
* N° de centros escolares asociados a la actividad sobre el total de centros (de la localidad).	100,00%	Hoja de registro	Pre - Durante	Técnicos locales
* N° de centros escolares que va a mantener la actividad desde el curso anterior.	0	Hoja de registro	Pre - Durante	Técnicos locales
* N° de centros escolares nuevos que va a implementar la actividad.	5	Hoja de registro	Pre - Durante	Técnicos locales
* N° de alumnos que va a participar en la actividad.	1000	Hojas de Registro con N° de alumnos participantes en la actividad.	Durante - Post	Personal que aplica las actividades
* N° de alumnos que va a participar en la actividad sobre el total de alumnos matriculados. (%)	86,96%	Hojas de Registro con N° de alumnos participantes en la actividad.	Durante - Post	Personal que aplica las actividades
DISTRIBUCIÓN DE MATERIALES				
* N° y tipo de material distribuido indicando posibles diferentes soportes	1 Otro Recurso en Internet	POWER POINT	Durante - Post	Personal que aplica las actividades
INDICADORES DE ACTIVIDADES REALIZADAS				
ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN, COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES				
* N° de horas planificadas por los técnicos de prevención para la promoción y difusión de las actividades del programa.	5	Hoja de registro sistemático de actividades de promoción y difusión / coordinación / seguimiento y evaluación de las actividades programadas con n° de horas .	Durante - Post	Técnicos locales
* N° de horas planificadas por los técnicos de prevención para la coordinación de las actividades del programa.	5	Hoja de registro sistemático de actividades de promoción y difusión / coordinación / seguimiento y evaluación de las actividades programadas con n° de horas .	Durante - Post	Técnicos locales
* N° de horas planificadas por los técnicos de prevención para el seguimiento y evaluación de las actividades del programa.	5	Registro de reuniones y gestiones para recogida de información y evaluación	Durante - Post	Técnicos locales
* N° de centros escolares / asociaciones / entidades a los que los técnicos de prevención van a presentar las actividades.	5	Registro de Centros donde se hace la publicidad de las actividades del proyecto	Pre - Durante	Técnicos locales
AJUSTE/FIDELIDAD DE LAS ACTIVIDADES				
* N° de horas (o sesiones) aplicadas a los alumnos de la actividad.	80.0	Hoja de registro sistemático de actividades realizadas con los alumnos (mínimo: n° de sesiones y duración).	Durante - Post	Técnicos locales
* N° de profesores que van a aplicar la actividad en horario escolar.	82	Hojas de Registro con N° de profesores que desarrollan la actividad.	Durante - Post	Técnicos locales

* N° de técnicos externos que van a aplicar la actividad en horario escolar.	1	Hojas de Registro con N° de personal externo al centro que desarrolla la actividad.	Durante - Post	Técnicos locales
--	---	---	----------------	------------------

7.2. ACLARACIONES

Describa la evaluación de cobertura y proceso

Para este proyecto se evaluará:

- N° de centros inscritos al inicio de curso en el programa.
- N° de centros que finalmente realizan el programa.
- N° de sesiones de formación con el profesorado.
- Evaluaciones realizadas por parte del profesorado específicas de cada actividad.
- N° de alumnos/as participantes en los talleres de prevención de adicciones.
- Evaluaciones realizadas directamente por parte de los alumnos tras recibir la formación (3° ESO y aula ocupacional (ésta última en caso de que este año se encuentre abierta).

Factores de alteración del resultado

La actitud del profesorado y la implicación con los temas a abordar.

La falta de tiempo para implementar la totalidad del programa.

La actitud del profesorado que implementa el profesorado hacia el programa y la formación para desarrollar ciertos temas o técnicas de grupo.

La actitud de los alumnos y alumnas ante los contenidos, ya que puede ser de rechazo al tener una actitud positiva hacia las sustancias, especialmente el alcohol al tener gran aceptación social.

Otro tipo de evaluación

Observación del alumnado y participación e interés de los mismos en las sesiones.

Ayuntamiento de Yecla
PLAN LOCAL SOBRE DROGAS 2010-2015 Renovado
PROGRAMAS DE PREVENCIÓN ESCOLAR (ÁMBITO
EDUCATIVO)

Proyecto 3: PREVENCIÓN EN EDUCACIÓN ESPECIAL

1. IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO

1.1. INFORMACIÓN GENERAL

Nombre del Proyecto PREVENCIÓN EN EDUCACIÓN ESPECIAL

Tipo del Proyecto Proyectos estructurados del PROGRAMAS DE PREVENCIÓN ESCOLAR (ÁMBITO EDUCATIVO)

Nombre de la Entidad Ayuntamiento de Yecla

Proyectos Vinculados

- Proyecto Familiar: ESCUELA MUNICIPAL DE FAMILIAS
- Proyecto Comunitario: CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACIÓN DE FERIA Y SAN ISIDRO

1.2. ENTORNO DE INTERVENCIÓN

Entorno

Otros

Características del Entorno

El entorno en el que se ubica la población destinataria no es considerado problemático o con presencia de conflictos especiales, sin embargo se considera un grupo de especial riesgo, debido sobre todo a la alta vulnerabilidad que presenta ante la presión de grupo.

2. COBERTURA DE POBLACIÓN

2.1. COLECTIVOS A LOS QUE SE DIRIGE EL PROYECTO

Tipo Población	Nº Población Destino	Nº Población Posible	Categoría de Edad	Nivel de Enseñanza
TRANSICION A LA VIDA ADULTA - EDUCACIÓN ESPECIAL	30	30	+16	Aulas Taller, Iniciación Profesional, Garantía Social

2.2. Centros educativos

Tipo de Centro	Centros con los que trabaja	Centros en la localidad	Porcentaje de cobertura
Aulas Taller, Iniciación Profesional, Garantía Social	1	1	100,00%

2.3. Características generales de la Población destinataria

Este proyecto va dirigido a los alumnos y alumnas del Programa de Transición a la Vida Adulta, del Colegio de Educación Especial Virgen de la Esperanza, población considerada de especial riesgo, debido a la alta vulnerabilidad que presenta a la presión de grupo.

La población destinataria está formada por alumnos y alumnas de 16 años en adelante, con necesidades educativas especiales, teniendo a nivel general, un nivel académico inferior a la mayoría de los adolescentes, pero con desarrollo físico y emocional similar.

Para trabajar en esta población, será necesario realizar una intervención selectiva, adaptando los contenidos específicamente para este grupo y fusionando aspectos de los talleres de prevención de primaria y de secundaria.

Además, de los usuarios del colegio, estas actividades también irán dirigidas a los usuarios del centro de día y del centro residencial de esta entidad (AMPY, Asociación de Minusválidos Psíquicos de Yecla).

3. OBJETIVOS

3.1. OBJETIVOS GENERALES

- 1. Aumentar la información y formación en prevención de drogodependencias en el sistema educativo.
- 2. Implantar en el sistema educativo y en el marco curricular contenidos de prevención de drogodependencias
- 3. Promover la adopción de estilos de vida libres del uso de drogas entre el alumnado participante.
- 4. Retrasar la edad de inicio al consumo de cada sustancia psicoactiva entre el alumnado que no consume drogas
- 5. Dotar a los alumnos/as de habilidades básicas para enfrentarse de manera responsable, al consumo de drogas

3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

3.2.1. Aumentar entre el alumnado la percepción del riesgo relacionado con el uso de tabaco y bebidas alcohólicas.

¿Cómo se mide la consecución del objetivo específico?

A través de un cuestionario y mediante la observación de los alumnos y alumnas (observando las ideas que transmiten).

Porcentaje de consecución del objetivo específico 90.0%

3.2.2. Disminuir el número de alumnos/as que ha iniciado el consumo de alcohol

¿Cómo se mide la consecución del objetivo específico?

Mediante cuestionario y la observación directa a los alumnos y alumnas.

Porcentaje de consecución del objetivo específico 90.0%

3.2.3. Incrementar el número de alumnos/as que conoce los efectos adictivos del tabaco y del alcohol

¿Cómo se mide la consecución del objetivo específico?

Mediante la observación directa y preguntas durante la realización de las sesiones.

Porcentaje de consecución del objetivo específico 100.0%

3.2.4. Incrementar el número de alumnos/as que conoce los efectos sobre la salud del tabaco y del alcohol

¿Cómo se mide la consecución del objetivo específico?

A través de la observación directa y preguntas durante la realización de las sesiones.

Porcentaje de consecución del objetivo específico 100.0%

3.2.5. Incrementar las actitudes de rechazo al uso de alcohol y tabaco entre el alumnado de alumnos/as que consideran inapropiado el consumo de tabaco

¿Cómo se mide la consecución del objetivo específico?

Mediante la observación directa y preguntas durante la realización de las sesiones.

Porcentaje de consecución del objetivo específico 90.0%

3.2.6. Mejorar las habilidades del alumnado para rechazar la presión a fumar o consumir alcohol u otras drogas (número o porcentaje de alumnos/as que muestran habilidades de rechazo a la presión de consumir tabaco y alcohol).

¿Cómo se mide la consecución del objetivo específico?

Mediante la observación directa y preguntas durante la realización de las sesiones.

Porcentaje de consecución del objetivo específico 100.0%

3.2.7. Ofrecer información útil, precisa y adaptada a los alumnos, sobre aspectos relacionados con el consumo de alcohol y tabaco.

¿Cómo se mide la consecución del objetivo específico?

A través de la observación directa en la realización de las sesiones.

Porcentaje de consecución del objetivo específico 100.0%

4. MARCO TEÓRICO Y METODOLÓGICO

4.1. DESCRIPCIÓN DEL MARCO TEÓRICO Y METODOLÓGICO

El Plan Local contempla la prevención desde la perspectiva de "Prevención integral", que incluye por tanto el trabajo de factores de protección y de riesgo, de tipo individual, familiar, y sociocultural.

La información adecuada, la educación en valores, el refuerzo de actitudes y habilidades personales y sociales, de estilos de vida saludables, y de ocio y tiempo libre, son factores de protección frente al uso de drogas, de tipo individual y socio cultural. Por tanto, es una prioridad con la población adolescente el desarrollar acciones encaminadas a mejorar la información, actitudes, valores, decisiones y conductas que potencien un estilo de vida saludable y supongan un manejo adecuado de los riesgos inherentes a la convivencia con las sustancias tóxicas existentes en nuestra sociedad.

Los programas de prevención en Educación Especial constituyen además una estrategia educativa ampliamente validada para poder ser utilizada en nuestro contexto sociocultural y puede entrar a formar parte de cualquier curriculum de Educación para la Salud. Los programas tratan de proporcionar una información completa y veraz sobre el mundo de las drogas, incidiendo principalmente en los efectos de las mismas sobre el organismo, y a nivel social, tanto a corto, medio y largo plazo. Todo esto se complementa con la utilización de técnicas de trabajo colaborativo, role-playing, discoforum, etc. para el trabajo de las habilidades sociales y personales para la vida.

La Prevención en Educación Especial está basada especialmente en trabajar los factores de riesgo a nivel individual, adaptando los contenidos a esta población específica, fusionando aspectos de Primaria y de Secundaria.

4.2. FACTORES DE RIESGO Y PROTECCIÓN DE LA POBLACIÓN

Factores de Riesgo: 5

- Elevada necesidad de aprobación social
- Falta de habilidades sociales
- Falta de habilidades para tomar decisiones
- Baja percepción del riesgo en relación con el consumo de drogas
- Creencias basadas en mitos

Factores de Protección: 5

- Autovaloración positiva
- Locus de control interno
- Buenas habilidades sociales
- Adecuada sensibilidad social
- Adecuadas estrategias de resolución de problemas

Número de factores seleccionados: 10

Efecto de los Factores de Riesgo:

Se puede asegurar que el consumo de sustancias depende de factores de riesgo relacionados con el crecimiento y el desarrollo de la personalidad, confirmándose que la proporción de consumidores de todas las drogas aumenta progresivamente con la edad, y que la experimentación a edades tempranas con cualquier tipo de droga tiene una clara transcendencia desde una perspectiva preventiva, existiendo una alta probabilidad de que los consumos esporádicos de sustancias como tabaco, alcohol y cannabis se repitan y conviertan en habituales.

Efecto de los Factores de Protección:

Para contrarrestar los efectos de los factores de riesgo disponemos de los factores de protección (cognitivos,

afectivos y conductuales) que se deben contemplar en acciones de prevención específica, centradas en la información objetiva sobre las drogodependencias como problemas de salud, y en acciones de prevención inespecífica que incremente la capacidad de las personas y la sociedad para estimular valores, adoptar actitudes y decisiones que faciliten la mejora de la calidad de vida de la población.

5. ACTIVIDADES Y CRONOLOGÍA DE LAS ACCIONES

5.1. PLAN DE IMPLANTACIÓN

Descripción plan de implantación, puesta en marcha y coordinación con los recursos de la zona

A inicios de curso escolar se contacta con los directores o directoras de los tres centros pertenecientes a la Asociación de Minusválidos Psíquicos de Yecla (AMPY): Colegio de educación especial, centro de día y residencia.

En esta primera toma de contacto se le explican los contenidos de las sesiones y a lo largo del curso se mantendrán varias reuniones de coordinación para establecer horarios, elaborar contenidos, ver necesidades del alumnado, características individuales, etc.

En las fechas fijadas, se realizan las sesiones directamente con los alumnos y alumnas, adaptando los contenidos y la forma de impartirlas al grupo en concreto. Después de esto, se realizará una evaluación del programa.

5.2. Actividades Educativas Estructuradas

5.2.1. Resumen de las actividades educativas estructuradas

Nº Horas de la actividad	Nº Centros Educativos	Nº Alumnos	Nº de profesionales que imparten la actividad	Nº y tipo de Material distribuido	Nº Alumnos sobre el total de matriculados	Nº Profesores que imparten	Nº de centros escolares que mantienen la actividad.	Nº de centros escolares aplican la actividad por primera vez.	Nº de centros asociados a la actividad sobre el total de centros escolares incluidos en el Proyecto	Nº de centros asociados a la actividad sobre el total de centros (de la localidad)
32.0	1	30	1	3 Otro Recurso en Internet	100,00%	82	1	0	100,00%	100,00%

5.2.1.1. TALLERES DE PREVENCIÓN EN EDUCACIÓN ESPECIAL

Nivel de intervención Continuidad

Tipo de Centros de la actividad	Total de Centros de la actividad	Centros nuevos	Centros de continuidad
Aulas Taller, Iniciación Profesional, Garantía Social	1	0	1

Nº de localidades 1

Tipo de prevención Universal

Descripción de la actividad

Los talleres de Prevención de alcohol, tabaco y cannabis, van dirigidos a los alumnos y alumnas con discapacidad que participan en el Programa de Transición a la Vida Adulta, ubicado en el colegio de Educación Especial Virgen de la Esperanza, así como a los usuarios del centro de día y centro residencial de esta misma entidad, AMPY (Asociación de Minusválidos Psíquicos de Yecla). Consta de 3 sesiones, de 1 hora aproximadamente cada una de ellas. Son impartidas directamente por la técnico de Prevención de Adicciones del Centro Municipal de Servicios Sociales.

Contenidos de Prevención

En estas sesiones se trabajan diversos contenidos, los cuales se encuentran repartidos en 3 sesiones:

- ¿Qué es una droga?
- Alcohol, tabaco y cannabis.

- Riesgos sobre las mezclas de diferentes sustancias
- Proceso de la adicción
- Presión de grupo y formas de decir NO.

Planificación

Fecha Inicio - Fecha Fin 01/04/2022 - 31/05/2022

Nº de horas totales 32.0

Nº de horas semanales 4.0

Nº de semanas 8

Nº de ediciones 3

Componentes de la actividad

- Actitudes
- Asertividad
- Autoestima
- Conocimientos
- Habilidades sociales
- Percepción del Riesgo o Vulnerabilidad
- Resistencia a la presión de grupo
- Toma de Decisiones
- Valores

Sustancias

- Tabaco
- Bebidas Alcohólicas
- Cánnabis

Población destinataria

Tipo de Población	Número de destinatarios
TRANSICION A LA VIDA ADULTA - EDUCACIÓN ESPECIAL	30

Lugares físicos en los que se desarrolla la actividad

Nombre	Dirección	Tipo de Lugar físico
Asociación de minusválidos Psíquicos de Yecla	Narciso Yepes s/n, Yecla, Murcia	Aula del Centro Educativo

Profesionales que participan en la actividad

Tipo Profesional	Años Experiencia	Tipo de Contrato	Horas total	Año Comienzo	Descripción de Tareas	Tipo Entidad
Psicólogo	11	Contrata do Temporal	37.0	2019	Contacto con los Centros Educativos, (a través de orientador/a, jefe/a de estudios y/o dirección). Coordinación con los centros escolares, preparación y reparto del material necesario para cada programa de prevención. Apoyo, formación y asesoramiento al profesorado interesado en la aplicación de los Programas de Prevención. Impartición de talleres y evaluación de los programas aplicados.	Entidad Local

Responsable/s de la Implantación: Los talleres se imparten directamente por la técnico, responsable del Programa de Prevención de Adicciones del Centro Municipal de Servicios Sociales del municipio de Yecla.

Entidades Colaboradoras que desarrollan la actividad con la población destinataria

- Ayuntamiento de Yecla

Materiales

Nombre del Material	Tipo de Material	Nº de ejemplares
Power point	Otro Recurso en Internet	3

5.3. Campañas

No hay campañas definidas

5.4. Actividades de Formación del Profesorado

No hay actividades actividades de formación del profesorado definidas

5.5. Publicaciones/Materiales

No hay publicaciones/materiales definidos

5.6. Estudios/Investigaciones

No hay estudios/investigaciones definidos

6. CALENDARIO DE LAS ACTIVIDADES

6.1. FECHAS DE INICIO Y FIN

Fecha de inicio 01/04/2022

Fecha de fin 31/05/2022

Número de meses 2.0

6.2. DESCRIPCIÓN CRONOLÓGICA

Actividad 'TALLERES DE PREVENCIÓN EN EDUCACIÓN ESPECIAL': 01/04/2022 - 31/05/2022

Año 2022

Actividades	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiem.	Octubre	Noviembre	Diciembre
Nombre	s1 s2 s3 s4 s5 s6	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5 s6	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5 s6	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5
TALLERES												

7. EVALUACIÓN

7.1. EVALUACIÓN DE ACTIVIDADES

7.1.1. TALLERES DE PREVENCIÓN EN EDUCACIÓN ESPECIAL

Indicador	Dato	Instrumento de recogida	Cuando se registra	Quien registra
INDICADORES DE COBERTURA				
* N° de centros escolares asociados a la actividad.	1	Hojas de Registro con Listado y n° de centros y n° de aulas, donde se desarrolla la actividad en el curso académico.	Durante - Post	Técnicos locales
* N° de centros asociados a la actividad sobre el total de centros escolares incluidos en el Proyecto.	100,00%	Hojas de Registro con Listado y n° de centros y n° de aulas, donde se desarrolla la actividad en el curso académico.	Pre - Post	Técnicos locales
* N° de centros escolares asociados a la actividad sobre el total de centros (de la localidad).	100,00%	Hojas de Registro con Listado y n° de centros y n° de aulas, donde se desarrolla la actividad en el curso académico.	Pre - Post	Técnicos locales
* N° de centros escolares que va a mantener la actividad desde el curso anterior.	1	Hojas de Registro con Listado y n° de centros y n° de aulas, donde se desarrolla la actividad en el curso académico.	Pre - Post	Técnicos locales
* N° de centros escolares nuevos que va a implementar la actividad.	0	Hojas de Registro con N° de centros escolares nuevos que implementan la actividad.	Pre - Post	Técnicos locales
* N° de alumnos que va a participar en la actividad.	30	Hojas de Registro con N° de alumnos participantes en la actividad.	Pre - Durante - Post	Técnicos locales
* N° de alumnos que va a participar en la actividad sobre el total de alumnos matriculados. (%)	100,00%	Hojas de Registro con N° de alumnos participantes en la actividad.	Pre - Durante - Post	Técnicos locales
DISTRIBUCIÓN DE MATERIALES				
* N° y tipo de material distribuido indicando posibles diferentes soportes	3 Otro Recurso en Internet	POWER POINT	Pre - Durante - Post	Técnicos locales
INDICADORES DE ACTIVIDADES REALIZADAS				
ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN, COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES				
* N° de horas planificadas por los técnicos de prevención para la promoción y difusión de las actividades del programa.	2 horas / semana	Hoja de registro sistemático de actividades de promoción y difusión / coordinación / seguimiento y evaluación de las actividades programadas con n° de horas .	Pre - Durante - Post	Técnicos locales
* N° de horas planificadas por los técnicos de prevención para la coordinación de las actividades del programa.	2 horas / semana	Hoja de registro sistemático de actividades de promoción y difusión / coordinación / seguimiento y evaluación de las actividades programadas con n° de horas .	Pre - Durante - Post	Técnicos locales
* N° de horas planificadas por los técnicos de prevención para el seguimiento y evaluación de las actividades del programa.	2 horas / semana	Hoja de registro sistemático de actividades de promoción y difusión / coordinación / seguimiento y evaluación de las actividades programadas con n° de horas .	Durante - Post	Técnicos locales
* N° de centros escolares / asociaciones / entidades a los que los técnicos de prevención van a presentar las actividades.	1	Hoja de registro	Pre	Técnicos locales
AJUSTE/FIDELIDAD DE LAS ACTIVIDADES				
* N° de horas (o sesiones) aplicadas a los alumnos de la actividad.	32.0	Hoja de registro sistemático de actividades realizadas con los alumnos (mínimo: n° de sesiones y duración).	Durante - Post	Técnicos locales
* N° de profesores que van a aplicar la actividad en horario escolar.	82	Hojas de Registro con N° de profesores que desarrollan la actividad.	Durante - Post	Técnicos locales
* N° de técnicos externos que van a aplicar la actividad en horario escolar.	1	Hojas de Registro con N° de personal externo al centro que desarrolla la actividad.	Pre - Durante - Post	Técnicos locales

7.2. ACLARACIONES

Describe la evaluación de cobertura y proceso

En este proyecto la evaluación se llevará a cabo teniendo en cuenta los siguientes puntos:

- N° de alumnos/as que participan en los talleres de prevención.
- N° de sesiones de coordinación con el profesorado responsable del Programa de Transición a la Vida Adulta.
- Evaluaciones realizadas directamente con los alumnos y alumnas tras recibir la formación. Esta evaluación, la realiza el/la profesor/a responsable del programa, para ir explicándole detenidamente todos los puntos del

cuestionario.

- Evaluación realizada al profesor/a responsable, presente en todas las sesiones de prevención impartidas por la técnico de prevención de adicciones del Centro Municipal de Servicios Sociales.

Factores de alteración del resultado

La dificultad para comprender las preguntas en los cuestionarios pasados al alumnado.

Otro tipo de evaluación

Observación de los alumnos y alumnas y participación e interés mostrado por estos/as en las sesiones.